

---

## medio ambiente y desarrollo

# **L**a responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible

Georgina Núñez



**División de Desarrollo Sostenible y  
Asentamientos Humanos**

CEPAL/Sociedad Alemana de Cooperación  
(GTZ)



Santiago de Chile, noviembre de 2003

Este documento fue preparado por Georgina Núñez, Experta de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (DDSAH), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco del proyecto “*Estrategias políticas para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*”, GER/02/070.

La autora expresa su agradecimiento a Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la CEPAL, Natasha Ward, de la Universidad de Sussex, y a José Javier Gómez y Andrés Schuschny de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL por los comentarios recibidos.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1564-4189

ISSN electrónico 1680-8886

ISBN: 92-1-322281-5

LC/L.2004-P

Nº de venta: S.03.II.G.165

Copyright © Naciones Unidas, noviembre de 2003. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

<b>Resumen</b> .....	5
<b>I. Introducción</b> .....	7
<b>II. Marco general y la definición del concepto de responsabilidad social corporativa</b> .....	11
<b>III. Acceso a la información y su importancia para la responsabilidad social corporativa</b> .....	19
<b>IV. Iniciativas voluntarias de responsabilidad social corporativa</b> .....	23
1. Iniciativas voluntarias de responsabilidad social corporativa en el sector financiero .....	27
<b>V. América Latina, estrategias de desarrollo empresarial y las políticas de responsabilidad social corporativa</b> .....	31
<b>VI. Conclusiones</b> .....	39
Glosario .....	41
<b>Bibliografía</b> .....	43
<b>Anexos</b> .....	45
Anexo 1 Lista de empresas en América Latina firmantes de la Iniciativa “Pacto Global” de Naciones Unidas....	47
Anexo 2 Comportamiento de los índices bursátiles de sostenibilidad.....	50
Anexo 3 Principales iniciativas globales, regionales y nacionales de RSC.....	51
Anexo 4 Cuadro comparativo de encuestas de desempeño ambiental aplicadas a empresas en 5 países de América Latina.....	61
<b>Serie medio ambiente y desarrollo: números publicados..</b>	67

## Índice de diagramas

Diagrama 1 Factores que influyen en el mejor desempeño ambiental y social de las empresas ...	15
Diagrama 2 Mapa de iniciativas de responsabilidad social corporativa global, regional y nacional .....	17

## Índice de cuadros

Cuadro 1 Principales indicadores utilizados en iniciativas de RSC .....	20
Cuadro 2 Principales iniciativas globales, regionales y nacionales de RSC .....	51
Cuadro 3 Cuadro comparativo de encuestas de desempeño ambiental aplicadas a empresas en 5 países de América Latina .....	61

## Índice de gráficos

Gráfico 1 Número de empresas certificadas ISO 14000 en América Latina .....	25
Gráfico 2 Dow Jones Sustainability Index History US\$ .....	50
Gráfico 3 FTSE 4 Good Global Index .....	50

## Índice de recuadros

Recuadro 1 Comparación entre Dow Jones Sustainability Index y FTSE 4 Good .....	28
Recuadro 2 Iniciativa Equator Principles .....	29
Recuadro 3 Algunas iniciativas nacionales socios de WBCSD y EMPRESA .....	36

---

## Resumen

---

Uno de los temas presentes en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en Septiembre del 2002 fue el de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). La definición de responsabilidad social ha estado vinculada al “desarrollo de las actividades de la empresa, asumiendo la responsabilidad de los impactos que genera, creando con ello valor para sus accionistas y la sociedad a través del empleo de buenas prácticas”. Otras definiciones del concepto enfatizan la contribución de la empresa al desarrollo económico sostenible a través de su colaboración con distintos actores (empleados, comunidad local etc.) para mejorar la calidad de vida (WBCSD); otras en cambio enfatizan las prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y respeto hacia los actores involucrados (PWBLF); y por último, aquellas referidas a la administración de un negocio que cumpla y sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la empresa frente a una sociedad (BSR).

Se trata de un enfoque relativamente nuevo de los últimos diez años y de una discusión que contempla varias aristas, difíciles de delimitar. Algunos de los ámbitos de la RSC se relacionan con temas que ya han sido definidos a partir de estándares aceptados internacionalmente (derechos humanos y laborales), otros en cambio más nuevos, se encuentran en proceso de desarrollo de sus propios indicadores y estándares que les permita ser evaluados (gobernabilidad corporativa, medio ambiente, etc.) La RSC ha pasado de ser una actividad asociada estrictamente a la filantropía a un elemento central de la estrategia empresarial tendiente a la construcción de una nueva cultura corporativa.

Hay distintos planos en que se aplica la responsabilidad. La iniciativa de Naciones Unidas “Pacto Global” plantea tres planos de acción: derechos humanos, laborales y ambientales. El plano de los derechos humanos y laborales el cual generalmente está sujeto al cumplimiento de estándares internacionalmente aceptados (Declaración Internacional de Derechos Humanos de Naciones Unidas, los cuatro principios fundamentales de la OIT y del Derecho del Trabajo (1998). Y el plano ambiental, que se refiere específicamente a la responsabilidad que compete a las empresas sobre las externalidades que genera su actividad productiva. Este plano abarca: la administración de recursos naturales, control de la contaminación, manejo de desechos y el ciclo del producto. Adicionalmente la RSC incluye una ampliación de la cobertura del concepto que va más allá de la gestión de sus impactos ambientales.

La definición de un comportamiento empresarial social y ambientalmente responsable considera distintas dimensiones: la filantrópica (la más común), la ética (valores y principios), las decisiones de política de la empresa y su rendición de cuentas (accountability), el ciclo de producto o cadenas de valor, la normativa o regulatoria y la que emana de los compromisos comerciales (recientemente incorporada).

Las distintas dimensiones de la RSC identificadas en este trabajo apuntan hacia nuevas formas de desarrollo productivo tendientes a fomentar el crecimiento económico dentro de un marco de sostenibilidad.

## I. Introducción

---

Uno de los temas presentes en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en Septiembre del 2002 fue el de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Este término se refiere, entre otras cosas, a la adopción por parte de las empresas de políticas sociales y ambientales explícitas, dentro de su gestión empresarial.

En eventos paralelos en Johannesburgo se debatieron dos enfoques: el primero, abanderado por varios países en desarrollo y algunas de las principales organizaciones no gubernamentales, aboga por la adopción de marcos reguladores de las prácticas socialmente responsables de las empresas, lo que le agrega una cierta obligatoriedad. El segundo, propiciado por la mayoría de las organizaciones empresariales que aboga por que la responsabilidad empresarial resulte de la adopción voluntaria por parte de las empresas de las mejores prácticas y del desarrollo de acuerdos concertados, como el Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyos principios han sido avalados ya por más de 1000 empresas de todo el mundo. En síntesis, la principal discusión gira en torno a la siguiente disyuntiva: normas versus compromisos voluntarios y desconfianza social respecto al poder corporativo versus desconfianza empresarial respecto de la intervención pública.

Se trata de un tema relativamente nuevo y de una discusión que contempla varias aristas, difíciles de delimitar. El carácter de obligatoriedad se circunscribe principalmente a la transparencia de la información relevante provista por las empresas al conjunto de los actores que interactúan en el mercado tendientes a instalar las buenas prácticas en los negocios.

En la medida en que la información relevante de las empresas es transparente, se disminuyen sustancialmente los riesgos de que situaciones como ENRON, WorldCom, AHOLD y muchos otros casos que durante 2002 salieron a la luz, se multipliquen en la economía global dañando fundamentalmente la confianza de los distintos agentes, incluidos los grupos de interés o *stakeholders*, en el buen desempeño de los mercados.

Las empresas, en especial las multinacionales, han debido comprender que la economía global no sólo es un fenómeno comercial o financiero, sino que contiene dimensiones de transformación social de mayor alcance. La acción empresarial en la sociedad y en los mercados globales exige alcanzar altos niveles de competitividad, que dentro de un marco de desarrollo sostenible debiera ir acompañada de una mayor 'solidaridad' y visión ética que permita atender temas emergentes con alto impacto social tales como, la protección del medio ambiente, las nuevas tecnologías de información, la innovación y transferencia tecnológica, y los derechos de propiedad intelectual, etc.

En algunas de estas grandes empresas multinacionales, especialmente aquellas cuya actividad está vinculada a la explotación de recursos naturales, ya hay muestras de un creciente interés por tener un desempeño social y ambientalmente responsable, el cual se ve reflejado dentro de los criterios de definición de su gobernabilidad corporativa, a través de la adopción de códigos de buenas prácticas empresariales que contemplan el suministro de información a los inversionistas minoritarios y en general a los distintos grupos de interés, que en algunos casos, incluye su activa participación en el diseño y discusión del plan de negocios de la empresa.

La incorporación de los conceptos de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social de la gestión empresarial, que se ven expresados en muchos de los informes elaborados por las empresas (financieros, sociales, de sostenibilidad, etc.), marca una nueva tendencia que contribuye a un mejor desempeño económico de las compañías, a un aumento de su competitividad, y por ende de su valor. Ello es posible observarlo en la trayectoria de distintos índices bursátiles especializados como el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y el FTSE 4 Good que ha diseñado indicadores que permiten mostrar el desempeño ambiental y social de las empresas.

Una empresa cumple un papel en la sociedad que trasciende el mero interés económico, lo que significa asumir los impactos generados por sus cadenas de valor. En este escenario el rol pro-activo de la ciudadanía organizada es esencial, especialmente en el monitoreo de los indicadores de responsabilidad social y ambiental, sean estos voluntarios u obligatorios, para medir el desempeño de las empresas. Estos indicadores debieran incluir, al menos, el adecuado cumplimiento de la ley, la entrega de información financiera fidedigna, la presentación de información veraz a los consumidores respecto a la gestión y calidad de procesos y productos e información relevante sobre las políticas de inversión privada ambiental y social y las condiciones laborales de los trabajadores de las empresas, el respeto a los derechos humanos, etc.

Distintas instancias en las que interactúan los actores globales en los mercados como son las negociaciones de acuerdos de libre comercio han hecho necesario incorporar el concepto de RSC como un marco importante en la forma de hacer negocios y en las buenas prácticas de las empresas que se beneficiarán de este tipo de acuerdos. En el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Chile, recientemente firmado, por primera vez se incluye una cláusula sobre RSC en el capítulo ambiental, que aunque no tiene un carácter obligatorio en cuanto no obliga a las Partes al cumplimiento de estándares, si marca un precedente respecto al tipo de comportamiento que se busca en los negocios entre empresas de ambos países. A ello se le agrega la activa participación de la ciudadanía en los procesos que la atañen y en la demanda de información.

Cambios de este tipo, aunados a las numerosas iniciativas y organizaciones preocupadas del tema, y su implantación como nuevos patrones de comportamiento de los distintos actores globales



y locales hacen que el concepto de RSC, que antes era atribuible a una actividad fundamentalmente filantrópica, y actualmente sea una filosofía crecientemente inmersa en la gestión empresarial y las nuevas formas de hacer negocios.

Los fraudes millonarios por parte de firmas multinacionales durante 2002 han obligado también a América Latina a participar en una discusión dentro de los países respecto a la necesidad de tener reglas claras en la forma de hacer negocios, transparencia en la información y a rendir cuentas de su accionar (*accountability*). La región como parte de la economía global se ha visto también enfrentada a los efectos de estos cambios de la realidad. Su creciente inserción a los mercados internacionales a través de los flujos de comercio e inversión extranjera, la llegada de grandes empresas multinacionales y con ellas el desarrollo de un nuevo concepto de hacer negocios, el papel activo de organizaciones que promueven la incorporación del concepto de RSC en distintas áreas del quehacer económico, político, social y ambiental, son algunos elementos que muestran la necesidad de abordar el tema de manera más integral tratando de incorporar las distintas aristas.

Este documento pretende trazar un mapa sobre las principales iniciativas en materia de RSC relacionadas con desarrollo sostenible, tanto globales como regionales y nacionales, sus distintas interrelaciones, su dimensión y ámbito de acción definidas por ellas y hacia donde apuntan sus principales objetivos. A partir de distintos sondeos de opinión, queremos ver como el concepto ha ido penetrando, en la última década, las sociedades y creando una cultura corporativa distinta que incluye otros criterios además de los económicos.

El análisis de dicho mapa muestra una tendencia a identificar, en términos generales, las iniciativas globales con aquellas que definen principios y directrices, normas y estándares técnicos e índices bursátiles. La caracterización incluye aquellas iniciativas que funcionan regionalmente en América Latina –World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y EMPRESA – como organizaciones paraguas que contienen principios y/o directrices así como asistencia técnica, que proporcionan a sus empresas asociadas. En el caso de las iniciativas nacionales estas se clasifican fundamentalmente por la asesoría técnica que brindan a sus socios en áreas muy específicas, como por ejemplo: producción limpia, ecoeficiencia, certificación, cumplimiento de la normativa, etc.

A través de la caracterización de las iniciativas identificadas, analizaremos también si se trata de iniciativas que proponen principios y/o directrices (UN Global Compact, OECD Guidelines for Multinational Enterprises, GRI, etc.); si atienden problemas puntuales de las empresas dando asesoría técnica (WBCSD, Instituto ETHOS, Canadian Business for Social Responsibility, Acción Empresarial, etc.) o si se dedican al diseño o aplicación de normas ó estándares que sirven para mejorar el desempeño sostenible de las empresas (The Institute of Social and Ethical AccountAbility, AA1000, AA1000S (con estándares de confiabilidad); Social Accountability 8000, ISO 14000, etc.) o bien que sirven como un indicador importante para medir el valor bursátil de las empresas de acuerdo a su desempeño económico, social y ambiental (Dow Jones Sustainability Index, DJSI y Financial Times Stock Exchange 4 Good, FTSE4Good).

La sección cuatro está dedicada a la revisión de distintas iniciativas de RSC, tanto regionales como en el ámbito nacional, sus misiones principales y específicas y como estas se insertan en un contexto de desarrollo de nuevas estrategias empresariales basadas en la conformación de grupos económicos dentro de las principales economías de la región, que incluye nuevas estructuras corporativas y nuevas formas de hacer negocios.

Finalmente, sacaremos algunas conclusiones sobre las perspectivas que dichas iniciativas tienen para la difusión del concepto de RSC, así como para la generación de una cultura empresarial que considere estos temas en los distintos países.



## II. Marco general y la definición del concepto de responsabilidad social corporativa

---

Cuando hablamos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) nos referimos a un concepto muy amplio que puede decir mucho y nada concreto al mismo tiempo. Sin embargo, cualquiera sea la definición adoptada, todas coinciden en la necesidad de promover las buenas prácticas en los negocios a través de asumir, por parte de la empresa, la responsabilidad de los impactos que genera la actividad productiva a la que se dedica. A la larga estas buenas prácticas contribuyen a la creación de un mayor valor social de la empresa, que beneficia a sus accionistas (mayoristas y minoristas), a los grupos de interés (*stakeholders*), a los trabajadores y a la ciudadanía en su conjunto.

Cuando el concepto es acotado a áreas específicas puede ser la clave para comprender algunas de las políticas que están detrás de determinados cambios de comportamiento de las empresas globales, regionales y locales, actores importantes en el desarrollo económico de los países. Un ejemplo es la definición y ámbito de acción de los gobiernos corporativos y el diseño y contenido de la política de gestión ambiental de una empresa. Por tanto, más que definir el concepto de RSC es conveniente analizar el contexto y ámbito de acción del mismo.

Es difícil pensar en la RSC dentro de un marco de desarrollo sostenible sin tomar en cuenta los nuevos equilibrios entre los actores globales (organismos financieros y de comercio multilaterales,

empresas transnacionales, ONG's etc.) con sus cambios en las estrategias de negocios y los nacionales (sector privado, Estado y las comunidades locales). Tampoco se puede hablar de sostenibilidad sin tomar en cuenta la llamada "ciudadanía corporativa", sus actores (parlamentos, gobiernos nacionales y locales, productores, consumidores, religiones, universidades, etc.) y sus funciones específicas, representatividad, es decir el amplio espectro de su accionar.

Asociado a la RSC han surgido conceptos nuevos que se identifican con distintos aspectos y/o dimensiones del tema tal es el caso de la "ciudadanía corporativa",<sup>1</sup> que junto con el de RSC han estado presentes en foros empresariales internacionales importantes.

En un sondeo de opinión patrocinado por el Foro Económico Mundial a gerentes generales o CEOs y miembros de directorios de grandes compañías multinacionales en 16 países y 18 industrias (públicas, privadas y estatales), durante 2002, se les preguntaba sobre tres aspectos relacionados con dinámica de las empresas: la competitividad corporativa, la gobernabilidad corporativa y la ciudadanía corporativa. La percepción generalizada es que las interrelaciones de los tres aspectos jugarán un papel central en las agendas futuras de los líderes empresariales.

La encuesta mostró varias características dominantes de la "ciudadanía global corporativa". Primero, se subraya el rol activo de los CEOs en los temas de RSC, reconociendo además, que la acción colectiva es un componente esencial del éxito de introducir estos temas. Segundo, se establece que la mayoría de las empresas ha incorporado estructuras de gobernabilidad en el nivel de las gerencias y de los directorios, respecto a lo cual se observaron distintas culturas y formas de actuar en los países. Tercero, respecto a las prioridades de las empresas se destacan: primero, la imagen, la reputación y la marca, seguida de la motivación de los empleados, la competitividad y la licencia para operar. Los empleados son considerados los principales stakeholders que ejercen presión y/o incentivos para la ciudadanía corporativa, seguidos de los gobiernos y clientes y de la gobernabilidad corporativa y ética, elemento citado como tema principal por muchas empresas. Finalmente, la encuesta muestra que cerca de la mitad (48%) de las empresas genera algún tipo de informe sobre sus actividades de "ciudadanía corporativa" –de RSC (algunas empresas desde hace más o menos dos años) o de sostenibilidad–; de igual manera se enfatiza la importancia de iniciativas como Global Reporting Initiative (GRI) y el Dow Jones Sustainability Index como mecanismos de suministro de información. Lo anterior se refuerza con la tendencia mostrada por las empresas en el sondeo en cuanto a la utilización de benchmarks, generalmente indicadores y estándares (SA8000, AA1000, ISO 14000, DJSI, FTSE4Good y particularmente el GRI) los cuales son usados por el 40% de los CEOs entrevistados al elaborar sus informes –directamente o como punto de referencia o directrices–. Cabe señalar que las empresas que no usan el GRI, utilizan uno propio elaborado dentro de la compañía.

La RSC y la "Ciudadanía Corporativa" también han estado presentes en otros foros y conferencias internacionales y han sido incorporados en los documentos que de ellos emanan. El Consenso de Monterrey adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrado en marzo del 2002 en México reconoció la importancia de la RSC, instando a las empresas a "que tengan en cuenta no sólo las consecuencias económicas y financieras de sus actividades sino también los aspectos sociales, ambientales, de desarrollo y de género". (Monterrey, 2002).

Asimismo en la Declaración Política y Plan de Implementación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, en la sección sobre el cambio de los patrones no sostenibles de consumo y producción se incluyeron cuatro niveles para realzar la responsabilidad y accountability ambiental y social de la empresa. Estos son: a) estimular a la industria para mejorar su desempeño ambiental

---

<sup>1</sup> Se considera a la "Ciudadanía Corporativa" un concepto que va más allá de la filantropía, más estratégico y que se encuentra en una etapa primaria de definición, que reconoce la necesidad de adaptar las diferencias (culturales, históricas económicas, etc.) de los actores globales.

y social a través de iniciativas voluntarias (que incluye sistemas de gestión ambiental, códigos de conducta, certificación, etc.) tales como las directrices sobre informes de sostenibilidad del GRI o los estándares incluidos en la International Organization for Standardization; b) fomentar el diálogo entre las empresas y las comunidades y de estas con otros stakeholders; c) impulsar a las instituciones financieras para que incorporen consideraciones de desarrollo sostenible en sus procesos de toma de decisiones y; d) desarrollar asociaciones y programas basados en los lugares de trabajo incluyendo entrenamiento y programas de educación. (United Nations, 2002).

Los cambios asociados a una nueva concepción del tema de RSC, aunados a las numerosas iniciativas y organizaciones preocupadas del tema, y su implantación como nuevos patrones de comportamiento de los distintos actores globales y locales hacen que el concepto de RSC, que antes era atribuible a una actividad fundamentalmente filantrópica, actualmente sea una filosofía crecientemente inmersa en la gestión empresarial y las nuevas formas de hacer negocios.

Hay distintos planos en que se aplica la responsabilidad. La iniciativa de Naciones Unidas “Pacto Global” plantea tres planos de acción: derechos humanos, laborales y ambiental. El plano de los derechos humanos y laborales el cual generalmente está sujeto al cumplimiento de estándares internacionalmente aceptados (Declaración Internacional de Derechos Humanos de Naciones Unidas, los cuatro principios fundamentales de la OIT y del Derecho del Trabajo (1998)).<sup>2</sup> Y el plano ambiental, que se refiere específicamente a la responsabilidad que compete a las empresas sobre las externalidades que genera su actividad productiva. Este plano abarca: la administración de recursos naturales, control de la contaminación, manejo de desechos y el ciclo del producto. Adicionalmente la RSC incluye una ampliación de la cobertura del concepto que va más allá de la gestión de sus impactos ambientales. Se insta a las empresas a tener una participación más activa en problemas que se circunscriben a su entorno inmediato y que atañen a los empleados y a la comunidad en temas tales como salud y seguridad, saneamiento ambiental, acceso a agua potable, vivienda, alimentación y transporte, etc. Asimismo, se estimula un rol empresarial más activo en problemas ambientales globales (cambio climático y deterioro de la biodiversidad).

La definición de un comportamiento empresarial social y ambientalmente responsable considera distintas dimensiones. La más comúnmente relacionada con el concepto tradicional de RSC hace referencia a la política filantrópica de la empresa. Algunas de estas políticas son consideradas acciones aisladas y limitadas en el sentido que no se corresponden con la amplitud del concepto de RSC enmarcado dentro del desarrollo sostenible, que no solo busque los beneficios económicos, mejorar la imagen y marca de la empresa, sino también esté preocupada de integrar a su gestión una política más solidaria y de colaboración hacia la comunidad.

Una segunda dimensión relacionado con la ética en los negocios que incluye valores y principios no solo compartidos por los accionistas, ejecutivos y trabajadores de la empresa, sino también por aquellos grupos de la sociedad con algún vínculo con dicha empresa (*stakeholders*).

Una tercera dimensión tiene que ver con las decisiones de política de la empresa —que se expresan en la gobernabilidad corporativa y que incluye las de responsabilidad social y ambiental— entre sus accionistas (mayoristas y minoristas), trabajadores y la comunidad. En los últimos años este punto ha adquirido especial relevancia internacionalmente, debido al creciente poder de las corporaciones. La rendición de cuentas o *accountability* del conjunto de actividades de la empresa, el monitoreo de dichas actividades, la transparencia y cumplimiento de la normativa son los principales elementos que reconocen universalmente una gobernabilidad corporativa sana.

---

<sup>2</sup> Los cuatro principios laborales universalmente aceptados son: a) libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; b) eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio; abolición efectiva del trabajo infantil y; d) eliminación de cualquier discriminación con respecto al empleo.

Dentro de esta dimensión la rendición de cuenta (*accountability*) y la capacidad de monitoreo y verificación externa de las políticas de RSC de la empresa es tal vez uno de los elementos más determinante para asegurar un desempeño social y ambientalmente adecuado de la empresa. Los distintos grupos de interés de la sociedad involucrados en el accionar de las empresas debieran poder verificar los resultados que las empresas reportan relacionados a los distintos aspectos que cubre su política de RSC, a través de sistemas de verificación o el diseño de indicadores de desempeño que permitan monitorear el logro de metas en el tema.

La cuarta dimensión tiene relación con el ciclo del producto (o cadenas de valor), lo que significa que la empresa se preocupe desde sus proveedores de materias primas hasta los consumidores finales del producto. Ello significa tener que diseñar sistemas de monitoreo del cumplimiento de estándares (ambientales y sociales) por parte de los proveedores.

Una quinta dimensión de la RSC es la normativa o regulatoria. Si bien muchas de las iniciativas de RSC son de carácter voluntario, existen disposiciones asociadas a aspectos de la responsabilidad de las empresas dentro de un marco normativo. El carácter de obligatoriedad se circunscribe principalmente a la transparencia de la información relevante provista por la empresa al conjunto de los actores que interactúan en el mercado tendientes a instalar las buenas prácticas en los negocios. En la medida en que la información relevante de las empresas es transparente, se disminuyen sustancialmente los riesgos de situaciones de fraudes en las empresas y su multiplicación en la economía global. El suministro de información veraz y transparente, acerca de los resultados y logros obtenidos en materia ambiental y social son una forma de aumentar su efectividad.

Por último, una nueva dimensión de la RSC sumada recientemente es la que emana de los acuerdos de libre comercio. Distintas instancias en las que interactúan los actores globales en los mercados como son las negociaciones de acuerdos de libre comercio han hecho necesario incorporar el concepto de RSC como un marco importante en la forma de hacer negocios y en las buenas prácticas de las empresas que se beneficiarán de este tipo de acuerdos. En el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Chile, recientemente firmado, por primera vez se incluye una cláusula sobre RSC en el capítulo ambiental, que aunque no tiene un carácter obligatorio en cuanto no obliga a las Partes al cumplimiento de estándares específicos, si marca un precedente respecto al tipo de comportamiento que se busca en los negocios entre empresas de ambos países. A ello se le agrega la activa participación de la ciudadanía en los procesos que la atañen y en la demanda de información.

Las distintas dimensiones de la RSC se ven claramente esquematizadas en el diagrama 1 que identifica la interacción de distintos elementos a distintos niveles, que están influyendo en la necesidad de un cambio de actitud por parte de las empresas globales.

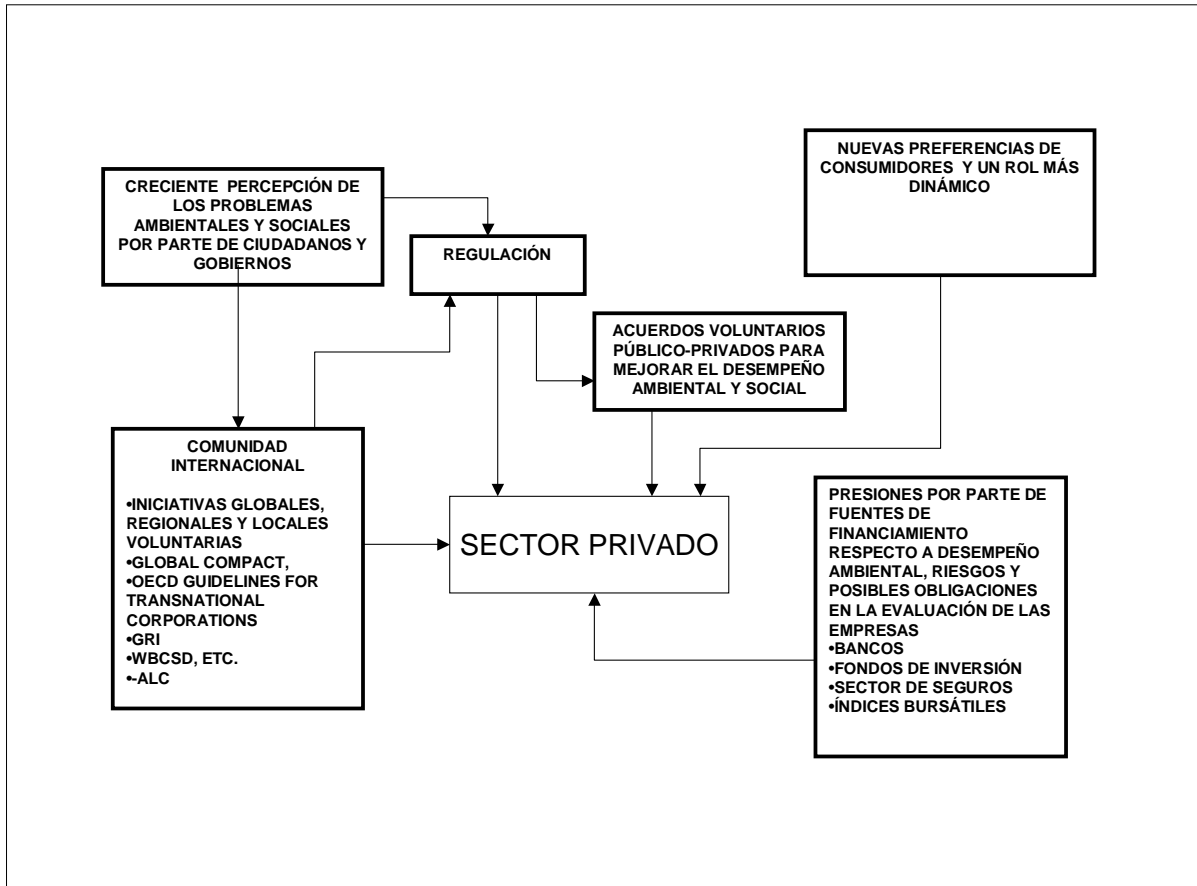
Asociada a la identificación de las distintas dimensiones de la RSC han surgido iniciativas, algunas consideradas en un mapeo inicial que se observa en el diagrama 2, identifican tres niveles de acción: global, regional y/o local. Existen iniciativas globales y nacionales que contemplan el diseño de indicadores para medir los avances en la aplicación de estándares técnicos con miras a mejorar el desempeño ambiental y social de las empresas; tal es el caso de GRI ó el Instituto Ethos de Brasil, que forma parte de la red EMPRESA. El GRI incorpora normas y estándares técnicos como AA1000, SA8000 y ISO 14000, que a su vez son consideradas, por si mismas, iniciativas que promueven la RSC. En los siguientes apartados analizaremos con más detalle algunas de las iniciativas identificadas y caracterizadas en el anexo 3.

En el caso de las iniciativas voluntarias con objetivos ambientales en materia de RSC, en general, buscan fomentar las buenas prácticas empresariales, entregar elementos e información que permita construir indicadores de ecoeficiencia y de desempeño ambiental, que permitan medir la

gestión empresarial dentro de un enfoque de sostenibilidad. Estas iniciativas voluntarias aportan criterios de sostenibilidad ampliamente aceptados basándose en el uso eficiente de recursos (energía) y de tecnologías limpias, la minimización del consumo de materias primas y energía, la reducción de residuos efluentes y su tratamiento, el reciclaje de residuos generados en los procesos de producción y la definición de una línea base como referente para el diseño de políticas públicas, que combine simultáneamente buenas prácticas empresariales y principios de desarrollo sostenible.

Diagrama 1

## FACTORES QUE INFLUYEN EN EL MEJOR DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SOCIAL DE LAS EMPRESAS



Fuente: Elaborado en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de CEPAL.

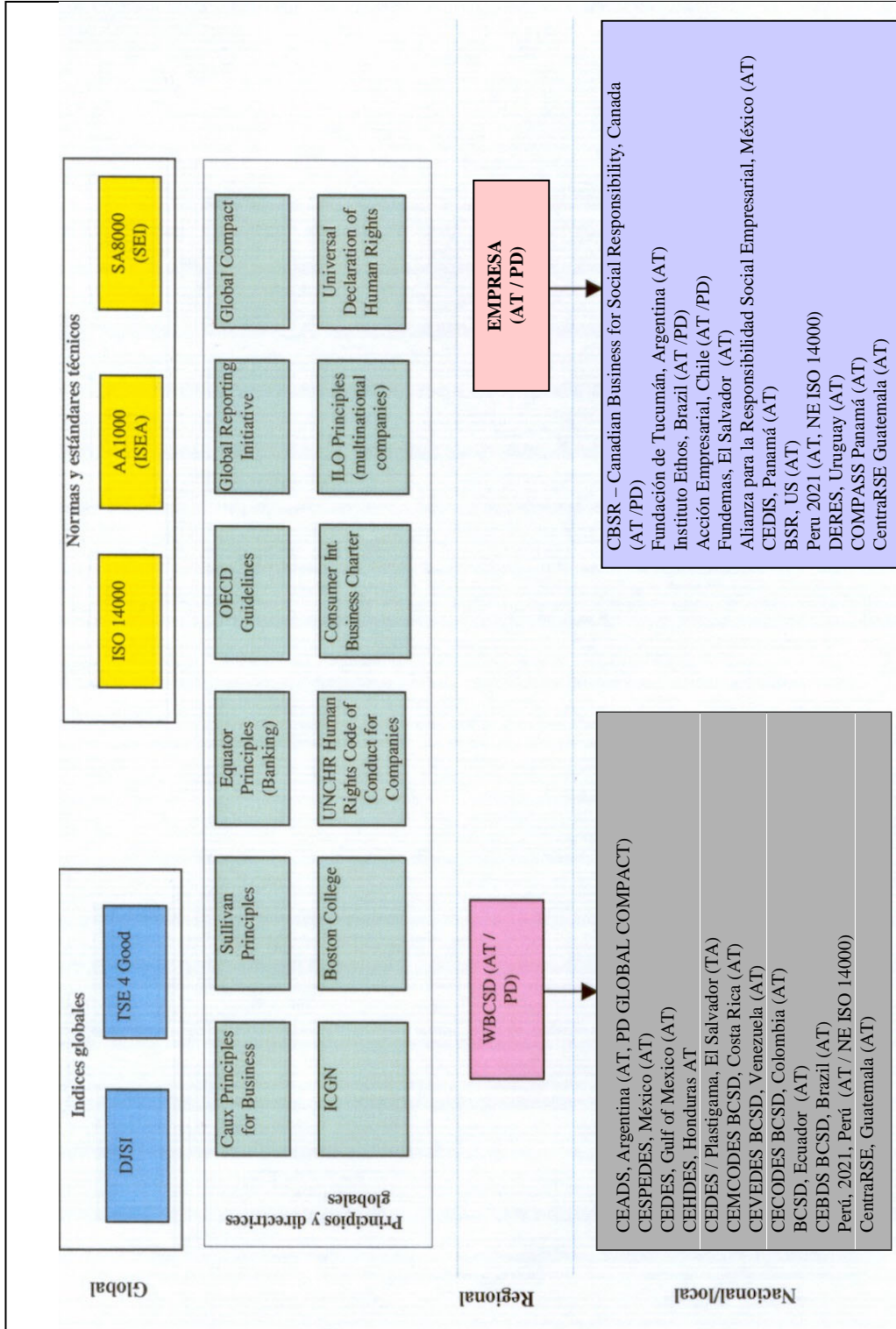
Los mecanismos internacionales de carácter voluntarios cualquiera sea su objetivo contribuyen en la difusión, a distintos niveles, de las buenas prácticas ambientales y sociales de las empresas especialmente aquellas con mayor presencia en los mercados globales y amplia presencia en regiones donde el tema de la responsabilidad no es un concepto generalizado en la actividad empresarial. Un vehículo importante para promover las buenas prácticas de las empresas es el cumplimiento de la normativa vigente, la cual junto con un trabajo público-privado más intenso, estimulan la adopción de estándares técnicos, sociales y ambientales más elevados dentro de las corporaciones.

Para concluir, una definición de RSC que refleje ampliamente las distintas dimensiones y su alcance debe reflejar la preocupación de los agentes o grupos interesados traduciéndose en un incentivo hacia la adopción de mejores prácticas de las empresas. El mejor desempeño ambiental y

social depende de varios factores; en primer lugar, la existencia de reglas claras y estables por parte de los gobiernos sigue siendo un aspecto importante en la adopción de buenas prácticas y en la construcción de confianza que desencadena un aumento en las inversiones privadas dirigidas hacia ambos campos. En segundo lugar, la creciente conciencia de los consumidores respecto a sus derechos que se traduce en nuevos criterios para elegir los productos y nuevas preferencias cuando interactúan en el mercado. En tercer lugar, el establecimiento de acuerdos voluntarios público-privado que estimule un cambio de actitud de la empresa respecto a su responsabilidad en las externalidades generadas por su proceso de producción. La incorporación de tecnologías de producción limpia orientados a mejorar el desempeño ambiental de las empresas con claridad de metas temporales y estándares para corregir su comportamiento ambiental es un ejemplo de ello. Por último, y en forma creciente la incorporación de criterios de sostenibilidad en la actividad financiera. El creciente interés empresarial, vinculado a los requisitos ambientales y sociales provenientes de instituciones financieras, para el otorgamiento de créditos, particularmente cuando se trata de financiamiento asociado a actividades que implican riesgos ambientales.



Diagrama 2  
**MAPA DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA GLOBAL, REGIONAL Y NACIONAL**



Fuente: Elaborado en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de CEPAL.

Notas: AT: Asistencia técnica.



### III. Acceso a la información y su importancia para la responsabilidad social corporativa

---

Si uno observa distintas experiencias de empresas exitosas en el uso de herramientas que promueven la RSC en su gestión, se puede concluir que enmarcar la RSC bajo un enfoque de sostenibilidad, además de constituir una nueva tendencia, contribuye a mejorar el desempeño de las empresas; aumenta su competitividad; y mejora las prácticas de la gobernabilidad corporativa. Para las empresas, uno de los principales problemas al que se enfrentan al incorporar políticas de RSC a su estrategia, es como medirlas y monitorearlas adecuadamente. En ese sentido, la existencia de indicadores ya probados son de gran utilidad. Los indicadores se relacionan con aspectos puntuales del concepto de RSC: el cumplimiento de la ley, el adecuado comportamiento ambiental, la entrega de información financiera fidedigna, la información veraz para los consumidores respecto a la gestión y calidad de procesos y productos, el respeto a los derechos humanos y las condiciones laborales de los trabajadores, etc. En el **cuadro 1** se muestran algunos de los principales indicadores propuestos en distintas iniciativas internacionales que permite medir de manera sistemática los avances o retrocesos de las políticas de responsabilidad social de la empresa.

Parte del diseño de indicadores del desempeño de RSC, proviene de levantamientos de información mediante encuestas o cuestionarios en los que participan no solamente las compañías, sino

también grupos distintos de la sociedad, que permiten identificar categorías identificadas con las buenas prácticas de las empresas. Es a partir de esta identificación que se construyen los indicadores de responsabilidad social.

Cuadro 1

**PRINCIPALES INDICADORES UTILIZADOS EN INICIATIVAS DE RSC**

Indicadores de RSC	Global Reporting Initiative	OECD Guidelines for Multinational Enterprises	UN Global Compact	Caux Principles for Business	Global Sullivan Principles	Equator Principles
<b>Económico</b>						
Accountability	✓ Reporting, participación de stakeholder, monitoreo ambiental, derechos humanos	✓ Reporting, participación de stakeholder	✓ Desempeño relacionado a informes de estándares, monitoreo derechos humanos	✓ Participación de Stakeholder	✓ Desempeño relacionado a informes de estándares	✓ Monitoreo
Transparencia	✓	✓	✓	✓	✓	
Gobernabilidad Corporativa (ámbito general)	✓	✓	x	✓ Derechos de accionistas (mayoritarios y minoritarios)	x	
Uso de indicadores económicos	✓	x	x	x	x	x
<b>Medio ambiente</b>						
Referencia amplia a medio ambiente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sistema de gestión ambiental/ código de conducta	✓ (ISO 14000 por ejemplo)	✓	x	x	x	✓
Informe de desempeño ambiental	✓	✓	x	x	x	✓
Uso de indicadores ambientales	✓	x	x	x	x	x
<b>Social</b>						
Estándares laborales	✓ No discriminación y capacitación	✓ Referencia general, No discriminación y capacitación, downsizing and layoffs	✓ No discriminación	✓ Referencia general, no discriminación capacitación, downsizing and layoffs	✓ No discriminación	✓
Derechos humanos	✓ Salud y seguridad, trabajo infantil, fuerza laboral, libertad de asociación, salarios y beneficios, derechos pueblos indígenas	✓ Salud y seguridad, trabajo infantil, fuerza laboral, libertad de asociación	✓ Salud y seguridad, trabajo infantil, fuerza laboral, libertad de asociación, salarios y beneficios	✓ Salud y seguridad, salarios y beneficios, derechos pueblos indígenas	✓ Salud y seguridad, trabajo infantil, fuerza laboral, libertad de asociación, salarios y beneficios	✓ Salud y seguridad, trabajo infantil, derechos pueblos indígenas
Uso de indicadores sociales	✓	x	x	x	x	x
<b>Política</b>						
Rol del Gobierno	✓	✓	✓	✓	✓	x
Corrupción y Soborno	x	✓	x	✓	✓	✓
Uso de indicadores políticos	x	x	x	x	x	x

Fuente: Elaborado por la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de CEPAL.

A través de los sondeos de opinión es posible identificar el mayor interés de las empresas en el tema y como este se ve potenciado, en gran medida, por una actitud más proactiva de los gobiernos, los consumidores y la sociedad civil en general. Los gobiernos, en su papel preponderante de identificar los principales problemas ambientales, el cumplimiento de los compromisos internacionales y la normativa nacional, la promoción de acuerdos público-privados para desarrollar mecanismos que impulsen el mejoramiento del desempeño ambiental. Los consumidores por su parte, en la identificación de nuevas preferencias en términos de bienes y servicios y; la sociedad civil por su parte, en la fiscalización de las buenas prácticas empresariales dentro de un marco de sostenibilidad y de las consultas a los públicos interesados por parte de la empresa. En la medida que la adopción de criterios generales respecto a buenas prácticas y RS se extienda a todos los ámbitos del quehacer económico, por ejemplo condicionar los créditos bancarios a las empresas a la implementación de medidas que reduzcan los riesgos sociales y ambientales, los efectos serán mayores.

El comportamiento de los mercados financieros internacionales en cuanto proveedores de recursos y sus tendencias juegan un papel importante en la ponderación que los países y los mercados le asignan al buen desempeño social y ambiental de las empresas.

En algunos países desarrollados las autoridades a través de la normativa o de incentivos estimulan las buenas prácticas; por ejemplo, en Estados Unidos las autoridades regulatorias están obligando a las empresas a proporcionar información relevante sobre sus potenciales riesgos ambientales (Stock Exchange Commission de E.U.) y asegurar la cobertura de los mismos a través de la contratación de seguros contra daños ambientales (Unión Europea). En el año 2002, cerca del 12% de los fondos de inversión en Estados Unidos incorporaron criterios de responsabilidad social y ambiental al momento de conformar sus portafolios de inversión. Ello se tradujo en que durante ese mismo año, 230 fondos mutuos de ese país consideraron criterios de inversión social.

La creciente aplicación de criterios ambientales al análisis de los portafolios de inversión es un ejemplo interesante. A pesar de la caída del mercado accionario estadounidense de los últimos años, el nivel total de la inversión socialmente responsable creció 8% entre 1999 y 2001 (pasó de US\$ 2.16 a US\$ 2.34 billones de dólares), equivalente al 11.7% del total de activos invertidos en Estados Unidos. Un 50% de los activos en estos portafolios (básicamente fondos mutuos) han sido analizados con criterios ambientales (Social Investment Forum, 2001).

En términos generales, la presencia de corporaciones extranjeras en los países de la región ha significado la llegada de esquemas y conceptos de gestión ambiental empresarial de países donde la responsabilidad social está internalizada por la “ciudadanía corporativa”. Uno de los efectos positivos del traslado de experiencias es que, al contar una empresa con una política de gestión ambiental y tener un comportamiento ambiental y socialmente responsable, éste se extiende a las empresas proveedoras (en su mayoría locales) generando con ello el llamado efecto “chimenea”.

Por lo tanto, el suministro de información relevante por parte de las empresas, que incluya la información financiera y dentro de ésta, aquella relacionada con inversiones/gastos ambientales y sociales, así como las políticas de RS implementadas por la empresa y sus resultados en materia de derechos laborales y humanos permite diseñar mejores indicadores para monitorear la actividad de las compañías. Dicha información ayuda también al diseño y evaluación de políticas públicas sectoriales, de incentivos y fiscales que contribuyan a estimular comportamientos social y ambientalmente responsables.



## **IV. Iniciativas voluntarias de responsabilidad social corporativa**

---

Como ya hemos dicho, en los últimos años (especialmente desde mediados de los noventa) ha surgido un número considerable de iniciativas de RSC que han acompañado el accionar de las empresas; algunas de ellas han prosperado y otras simplemente han servido de base para el desarrollo de propuestas voluntarias menos ambiciosas, como fue el caso del Código de Conducta de Empresas Transnacionales promovido por Naciones Unidas durante más de 15 años. El ámbito de acción de la iniciativa en su momento se planteó a tres niveles: general y político; socioeconómico y financiero y; como suministrador de información relevante. Con esta iniciativa se buscaba establecer regulaciones antimonopólicas internacionales que favorecieran las prácticas responsables de las empresas.

Después de casi 10 años en que dicha propuesta no prosperara, la firma de la iniciativa voluntaria conocida como Pacto Global de Naciones Unidas en enero de 1999 trajo un nuevo impulso a un necesario cambio de actitud y compromiso del empresariado internacional respecto a los temas sociales y ambientales. La percepción respecto a una valoración más amplia de la empresa, por parte del mercado, basado en criterios no solamente económicos, se ha venido imponiendo con más fuerza desde finales de la década de los noventa.

En ese sentido, el Pacto Mundial ó Global Compact es tal vez la iniciativa internacional voluntaria en RSC más importante de los últimos años. Firmada durante el Foro Económico Mundial realizado en Davos, Suiza en enero de 1999, entre el empresariado mundial y Naciones Unidas, esta iniciativa está basada en el cumplimiento de nueve principios adoptados por las empresas y posteriormente retomados por otras iniciativas de RSC empresariales y financieras – tales como Global Reporting Initiative, GRI, FTSE4Good, etc.–. Dichos principios abarcan aspectos de **derechos humanos** (1.-promover y respetar la protección de los derechos humanos; 2.-asegurarse que en sus propias compañías no haya abusos de derechos humanos), **empleo** (3.-apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento a las negociaciones colectivas; 4) apoyar eliminación de trabajo forzado; 5) abolición del trabajo en menores; 6) eliminar formas de discriminación en el empleo) y **medio ambiente**; los últimos tres principios especialmente, buscan conciliar la protección ambiental y el crecimiento económico a través de favorecer la 7) adopción del enfoque precautorio;8) tomar medidas que fomenten la adopción de responsabilidades ambientales y 9) fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías no contaminantes (que incluye sistemas de gestión, autorregulación, diálogo con los stakeholders, eco-eficiencia y producción limpia). Actualmente casi 120 empresas en América Latina y el Caribe han firmado la iniciativa “Pacto Global” (Anexo 1).

La proliferación de iniciativas internacionales en la materia ha sido importante, especialmente en la conformación de criterios generales de RSC (Anexo 3). Su ámbito de acción es muy variado y amplio; sin embargo en cada una de ellas, el concepto de buenas prácticas empresariales se relaciona a variables claves como la transparencia, accountability, respeto a los derechos laborales, humanos y protección del medio ambiente, entre otros y esto se repite en cada una de las iniciativas globales, regionales e incluso nacionales.

Muchas de las iniciativas vigentes aparecen también como complementarias. Las directrices sobre empresas multinacionales diseñadas por la OCDE en 2001 han sido un importante complemento del Pacto Global y un precedente relevante para el desarrollo de experiencia en regiones como América Latina. Ellas, se han convertido en una herramienta valiosa para impulsar en las empresas de países desarrollados la RSC y para avanzar en sistemas transparentes y de accountability (ver anexo 2). La información que de aquí se recoge, vía cuestionarios, informes, etc. constituye insumos importantes para el diseño de políticas públicas en materia social y ambiental.

Se han desarrollado también códigos dirigidos a aspectos específicos (laboral, ambiental, etc.) de la RS que buscan mejorar distintas áreas en las empresas. Como ejemplo tenemos el *Social Accountability SA8000* (ver anexo 3), cuyo principal objetivo es el diseño y difusión de estándares globales voluntarios –basados en normas laborales internacionales– que garantizan buenas condiciones laborales a los trabajadores en las empresas. El sistema propuesto por esta organización se basa en principios de credibilidad, verificación y transparencia de las relaciones laborales dentro de la empresa. En los países desarrollados, cada vez son más los consumidores que están preocupados por las condiciones laborales de los trabajadores que producen los bienes que compran. Esto se ha convertido en una importante razón para que las empresas se preocupen de cumplir con los estándares internacionales existentes. Asimismo, distintos sondeos de opinión muestran, que dentro de las prioridades de ejecutivos, directores e inversionistas de las empresas, el respeto de los derechos laborales y las buenas condiciones del lugar de trabajo han ido adquiriendo cada vez mas relevancia.

Una iniciativa voluntaria con mayor difusión internacional es el mecanismo que proporciona información sobre la gestión ambiental total o parcial de la empresa conocido como certificación internacional ISO14001. Este mecanismo permite homogeneizar los estándares de gestión



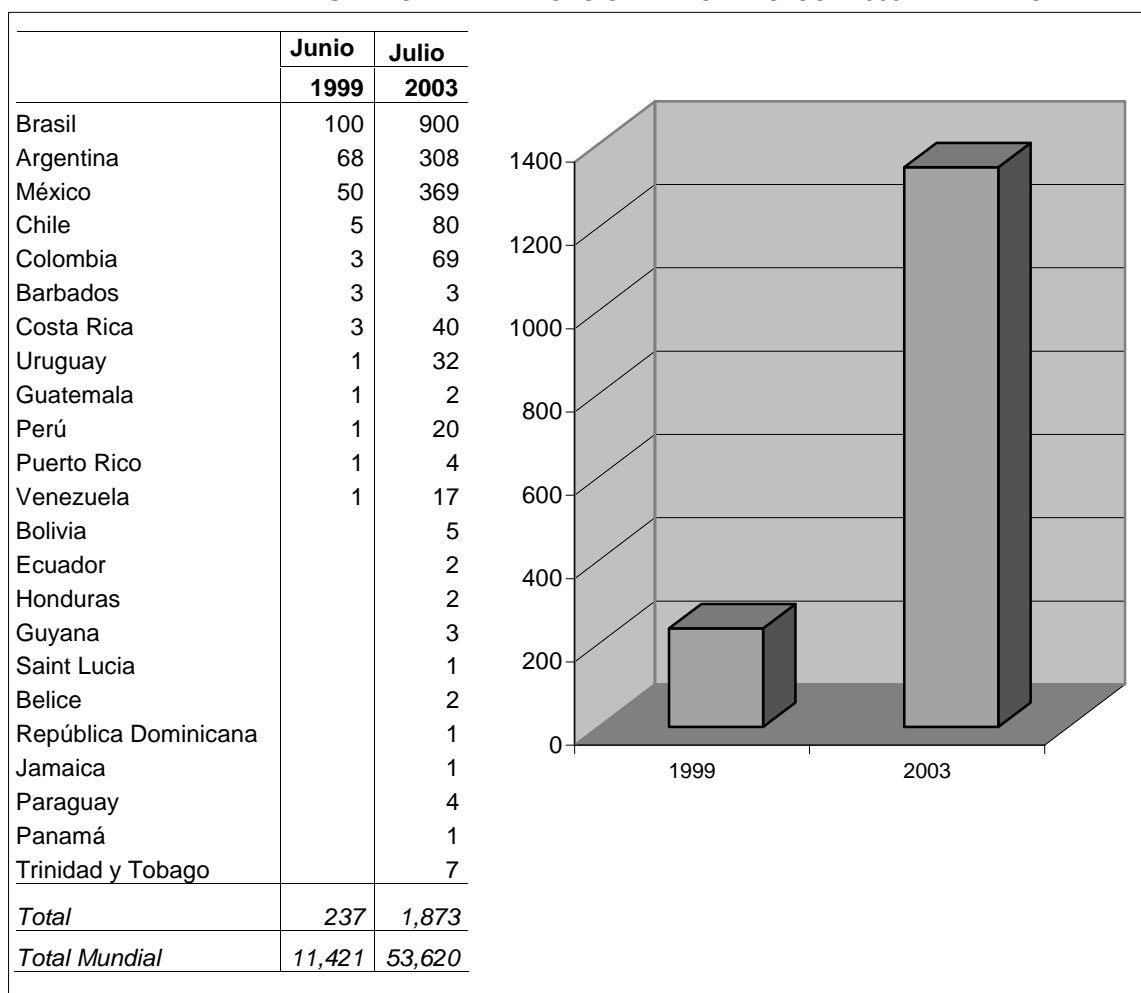
ambiental aplicables a las empresas y cuenta con un reconocimiento amplio de los consumidores de países desarrollados.

Cada vez más, éste mecanismo se ha convertido en un importante pasaporte respecto al buen desempeño ambiental de aquellas empresas cuya producción está dirigida principalmente a los mercados internacionales. Es considerado un importante catalizador de la normativa nacional, en el tema de certificación, ya que es un referente aceptado de homologación de la misma

Si bien en América Latina aún no son muchas las empresas certificadas ISO 14001, en los últimos tres años ha habido un aumento importante de empresas certificadas. En junio de 1999, el número de empresas certificadas ISO 14001 era de 237, concentrándose el mayor número de ellas en Brasil, México y Argentina. En Julio de 2003, el total de empresas certificadas alcanzó las 1.873 según se observa en el gráfico 1. Respecto al total de empresas certificadas ISO 14001 en el mundo, la región pasó del 2% al 3.5%.

Gráfico 1

## NÚMERO DE EMPRESAS CERTIFICADAS ISO 14000 EN AMÉRICA LATINA



**Fuente:** Elaborado en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de CEPAL, basada en cifras proporcionadas por ISO world.

Un efecto positivo de que una empresa cuente con una política de gestión ambiental, es que su buen desempeño pueda extenderse a las empresas proveedoras en su mayoría locales. Esto va haciendo que la sostenibilidad y la RSC vayan convirtiéndose en un elemento central de la cultura empresarial y social de los países.

Otro tipo de códigos, también de carácter voluntario, relacionados con el buen funcionamiento de la gobernabilidad corporativa es aquel que promueve la OECD y el IFC conocido como “Libro Blanco” de la gobernabilidad corporativa; que busca actualizar el ya existente en la OECD. Se han preparado versiones para cada una de las regiones del mundo que refleje adecuadamente la realidad de cada una de ellas. Ya se trabaja en la versión definitiva adaptada a la realidad latinoamericana.

El propósito del Libro Blanco, es sumar los objetivos de política comunes y reformar las prioridades para mejorar la calidad de la gobernabilidad corporativa de las empresas en la región. Se busca homologar reglas, en términos de la transparencia de la información que las empresas entregan a los entes reguladores, al mercado y en general a los distintos stakeholders o grupos de interés respecto a su negocio. Las grandes empresas globales que interactúan en el mundo (sólo 21 economías en el mundo generan más producto que las seis multinacionales más grandes), lo hacen a una velocidad mucho mayor que, a la que puede actuar la regulación para prevenir y acotar los posibles riesgos a los que conllevan las malas prácticas empresariales en los mercados financieros. Ello significa una mayor responsabilidad social del accionar de las empresas, que presupone contar también con más autoregulación.

Lo interesante de la propuesta del “Libro Blanco” es que, si bien se trata de una iniciativa voluntaria, esta es producto de una interacción público-privada que busca homogeneizar criterios de comportamiento a distintos niveles entre: hacedores de política, entidades regulatorias, actores que interactúan en el mercado (bancos, bolsas del valores, etc.) empleados, proveedores, clientes y sociedad civil en su conjunto. Una definición más amplia e innovadora del concepto de RSC en los gobiernos corporativos, abre espacios a la participación en los directorios de representantes de los accionistas minoritarios y de los stakeholders; esto sin perder de vista el fin último de todo gobierno corporativo “maximizar los beneficios” de los accionistas de la empresa.

Es importante señalar que hay países desarrollados que ya cuentan con una normativa en materia de RSC asociada a la gobernabilidad corporativa, tal es el caso de la ley conocida como Sarbanes-Oxley, aprobada en 2002 a raíz de los escándalos financieros en Estados Unidos; aunque se trata de una ley nacional, su aplicación tiene impacto universal, fundamentalmente por los vínculos existentes entre los mercados accionarios. Si bien esta ley debe ser cumplida por todas las empresas instaladas en Estados Unidos, también se ven afectadas todas aquellas empresas extranjeras que cotizan en las bolsas de Estados Unidos, a través de distintos instrumentos como son los ADRs.

El interés general en los países por participar en discusiones sobre las condiciones económicas, políticas, sociales y ambientales de los mercados internacionales donde invierten, se ha intensificado. Ello favorece la inversión en aquellos países donde se promueve y practica una cultura de buenas prácticas empresariales, asociada a una mayor eficiencia de los mercados de capitales, –basada en información veraz y oportuna sobre distintos aspectos que afectan el proceso de decisión al momento de invertir–, sobre el desempeño ambiental de las empresas y sobre la búsqueda de un mayor bienestar social de la población.

Por el lado de las empresas, los avances han sido significativos. Según un estudio elaborado por PricewaterhouseCoopers respecto a la incorporación del tema de sostenibilidad ambiental y social al ámbito de la gobernabilidad corporativa, el 49% de los ejecutivos de empresas multinacionales consideran que es necesario incrementar la creación de políticas medio

ambientales y sociales junto con nuevas condiciones de trabajo y prestaciones. Desde el punto de vista de este estudio, hay un interés creciente de parte de los altos directivos de las empresas de incorporar integralmente el concepto de sostenibilidad (social y ambiental) en el diseño de las estrategias empresariales. No obstante lo anterior, únicamente el 40% de los ejecutivos consultados había fijado metas de sostenibilidad, 31% de desempeño social y 52% de desempeño ambiental. Y solamente el 27% de los ejecutivos considera necesario invertir en la participación ciudadana y comunal. Estas cifras, si bien son esperanzadoras, también muestran que aún hay mucho por hacer.

## **1. Iniciativas voluntarias de responsabilidad social corporativa en el sector financiero**

Existen iniciativas que tienen como objetivo promover el valor adicional de las empresas a través de proporcionar información relevante sobre su desempeño en las bolsas accionarias. (Anexo 2) La información —que incluye una amplia gama— se actualiza periódicamente a través de la medición de indicadores. La principal expresión de este tipo de iniciativa está constituida por los Índices bursátiles Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y el FTSE4Good. En el recuadro 1, se hace una comparación de los indicadores que utiliza cada uno para evaluar el desempeño de sus empresas listadas.

En términos generales, la metodología utilizada por el DJSI está basada en la aplicación de criterios para valorar las oportunidades y riesgos derivados de las dimensiones económica, social y ambiental para cada una de las compañías elegidas en el Dow Jones Sustainable Index World Investment Stock Universe. Cuenta con criterios generales, aplicados a todas las industrias y específicas para compañías representativas de ciertas ramas económicas. Los criterios se construyen dentro de la Evaluación Sustentable Corporativa, que califica el desempeño ambiental basado en un listado de criterios estratégicos —gestión—, financieros, clientes y productos, gobernabilidad corporativa, recursos humanos, gestión de riesgo y de crisis y sostenibilidad corporativa.

La información se obtiene a través de cuestionarios e información adicional de la empresa (políticas e informes ambientales, de salud, sociales, financieros y de sostenibilidad). La calidad y objetividad de los informes se asegura a través de auditorías y la verificación de la fuente de información (con accionistas y al interior de la misma empresa si es necesario).

Muy similar al caso de DJSI es el FTSE4Good, este índice fue construido para medir el desempeño de las compañías, que buscan facilitar sus inversiones a través del reconocimiento de estándares de responsabilidad corporativa globales. Está formado por un grupo de empresas tomadas, a su vez, de los distintos índices de FTSE y que cumplen con los criterios de selección en un marco de sostenibilidad ambiental y social, que incluyen la relación con los stakeholders y el respeto a los derechos humanos y laborales.

Durante el 2002 se creó el Índice de Responsabilidad Corporativa (IRC) diseñado por la empresa inglesa Business in the Community la cual está asociada al índice FTSE4Good. Con este índice se pretende unificar criterios sobre las distintas mediciones de desempeño empresarial existentes en las áreas de responsabilidad social y ambiental. Asimismo este índice busca cubrir todos los sectores de la industria y comparar la gestión de procesos y desempeño entre empresas de un mismo sector en áreas de impacto claves (lugar de trabajo, mercado, medio ambiente, comunidad y derechos humanos). Este esfuerzo intenta convertirse en un incentivo que estimule el mejor desempeño empresarial.

Recuadro 1

**COMPARACIÓN ENTRE DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX Y FTSE 4 GOOD**

<b>Características Generales</b>	<b>Dow Jones</b>	<b>FTSE 4 Good</b>
	Transparencia Rendición de cuentas	
	<b>Económica</b>	
Gobernabilidad Corporativa	Dentro de los indicadores es el de mayor peso (5.4%). Incluye sub criterios, porcentaje de ejecutivos en el directorio, auditoría, conflicto de intereses, tamaño del directorio, política de gobernabilidad corporativa, diversidad: género y nacionalidades, período de lock-in de acciones /opciones, presidente no ejecutivo/Lead director, Responsabilidad y comités, reglas de comercio.	Criterios ambientales: responsabilidad de la política en el directorio o a nivel de departamento. Compromiso de uso de objetivos, monitoreo del compromiso y auditoría, Compromiso para el reporte público, globalmente aplicables a los estándares corporativos, Compromiso con los stakeholder involucrados, dirección de política, impacto de producto o servicio, estrategia hacia la sostenibilidad (indicadores de política)
	<b>Ambiental</b>	
Gestión Ambiental	Política ambiental de la empresa, Objetivos ambientales de la empresa, Disponibilidad pública de los objetivos ambientales de la empresa, política ambiental, documentos, MSA: Gestión ambiental	Criterios ambientales: presencia de la política ambiental, identificación de impactos significativos, objetivos documentados objetivos en áreas claves, perfil de procesos y responsabilidades, manuales, planes de acción, procedimientos, auditorías internas contra los requerimientos del sistema (indicadores de gestión)
	<b>Social</b>	
Estándares laborales	Satisfacción del empleado, indicadores de capital humano, beneficios de remuneración, beneficios, esquemas de trabajo flexible, capacidades de fuerza de trabajo	Criterios Social y Stakeholder: política de igualdad de oportunidades, código ético (indicadores de política), monitoreo de la política y la fuerza de trabajo, Arreglo de trabajo flexible y beneficios familiares, género e indicadores étnicos, salud y seguridad, sistema de entrenamiento, (indicadores de gestión)
Derechos humanos	Indicadores de capital humano los cuales contienen por ejemplo, trabajo infantil, discriminación, fuerza laboral, etc.	Criterios sociales y de Stakeholder: defender y apoyar a derechos humanos universales (adheridos Abril 10 2003) incluye compromiso con ILO o Pacto Global /SA8000 / Directrices de OECD y compromisos claros con UDHR.

**Fuente:** Elaborado por la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL, [www.sustainability-index.com/](http://www.sustainability-index.com/) y [www.ftse.com/ftse4good.index.jsp](http://www.ftse.com/ftse4good.index.jsp).

Otra iniciativa reciente (2003) que se circunscribe al sector financiero pero con impacto internacional y multisectorial es la adopción de los llamados “Equators Principles” por parte de una veintena de grandes bancos internacionales: ABN AMRO, Barclays PLC, Citigroup, Inc., Credit Lyonnais, Credit Suisse Group, HVB Group, Rabobank, Royal Bank of Scotland, WestLB AG, Westpac Banking Corporation, ING, etc. Se trata de un conjunto de directrices voluntarias, basadas en los principios del International Finance Corporation (Banco Mundial), adoptadas por bancos que gestionan aspectos sociales y ambientales relacionados con el financiamiento de proyectos de desarrollo. Las entidades bancarias que adhieran a esta iniciativa aplicarán principios globales al momento de analizar proyectos para su financiamiento en todos los sectores industriales incluyendo, por cierto, aquellos vinculados a la explotación de recursos naturales tales como la minería, el petróleo y gas y el forestal entre otros.

Según Dealogic (2003), agencia de análisis financiero europea, se calcula que durante el 2002, los bancos firmantes de los “Equator Principles” otorgaron más de 15 mil millones de dólares en créditos, lo que representa alrededor del 30% del total de los créditos de proyectos del mercado global. Este es un estímulo importante para que otras entidades bancarias globales, regionales o nacionales adhieran a la iniciativa. Muchos de los principios de RSC ya estaban siendo aplicados a sus políticas de análisis de riesgo, en los sistemas financieros de las economías emergentes fundamentalmente a través de la banca multinacional.

#### **Recuadro 2** **INICIATIVA EQUATOR PRINCIPLES**

Los bancos que han adherido a esta iniciativa se han comprometido a financiar solamente proyectos que aseguren un desarrollo socialmente responsable acordes con adecuadas prácticas de gestión ambiental. La iniciativa contempla, que todos los proyectos de más de US\$ 50 millones de costo de capital atendidos por dichas entidades firmantes serán evaluados utilizando los Equator Principles. Los proyectos serán categorizados como A, B ó C (alto, medio o bajo riesgo social o ambiental). El solicitante del crédito deberá hacer una evaluación ambiental situando en dichos niveles (A, B ó C) cada uno de los aspectos ambientales y sociales tales como desarrollo sustentable y uso de recursos no renovables, protección de la salud humana, uso de sustancias peligrosas, impactos socioeconómicos, adquisición y uso de la tierra, salud y seguridad laboral, impacto sobre la comunidad, entre otros. Una vez hechas las consultas a los stakeholders locales afectados con el proyecto, el solicitante del financiamiento preparará un plan de gestión ambiental que incluya mitigación y monitoreo de los riesgos ambientales y sociales.

**Fuente:** Elaboración propia del autor.

En otras palabras, se trata de una iniciativa que se suma a otras del sector financiero internacional y busca ir implantando un enfoque de sostenibilidad en los negocios de la banca. Considera en las decisiones sobre la viabilidad de un proyecto de inversión, no sólo los aspectos económicos sino también aspectos ambientales y sociales. Tampoco se circunscribe solamente a la relación banco-empresa sino que también considera a otros actores o stakeholders, lo que marca un cambio importante en la concepción del negocio. Esta iniciativa, sumada a la existencia de un código de buenas prácticas en la gobernabilidad corporativa, apunta hacia una manera más sostenible de hacer negocios.

Otra iniciativa voluntaria dirigida también al sector financiero, que busca introducir el tema ambiental en la gestión de los bancos es la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente creada en 1992. A la fecha la han suscrito 287 entidades financieras (bancos, seguros reaseguradoras y fondos de pensiones) en todo el mundo.

Su principal objetivo es aumentar la competitividad del sector financiero a través de, entre otras cosas, fomentar las buenas prácticas de las empresas desde el sector financiero, mediante la aplicación de metodologías de gestión de riesgos que incorporen criterios de sostenibilidad al análisis de créditos, no sólo para negocios tradicionales sino también en nuevos productos que sirvan para financiar ciertos proyectos de inversión dirigidos a sectores de menores recursos –como la microempresa– y a nuevas modalidades de financiamiento –como los fondos de capital de riesgo o capital semilla– dirigidas a proyectos de desarrollo tecnológico, etc.

Este tipo de iniciativas en los últimos años ha tomado fuerza estimulando a los bancos multinacionales a adoptar directrices ambientales y sociales al momento de evaluar proyectos de inversión en países en desarrollo (Citigroup, ABN AMRO, Barclays y WestLB). Más aún, algunos de ellos ya presentan anualmente informes de sostenibilidad, lo cual puede ser interpretado como una forma de oficializar los criterios utilizados en su estrategia empresarial (Fleet Boston). Otros directamente se han certificado ISO 14001 (Credit Suisse). Esta propuesta junto con la adopción de los “equator principles” marcan un cambio importante en la visión y estrategia de la banca internacional en su forma de hacer negocios.

## **V. América Latina, estrategias de desarrollo empresarial y las políticas de responsabilidad social corporativa**

---

El creciente interés de las empresas (especialmente las multinacionales, grandes empresas y conglomerados nacionales) por mostrar un mejor desempeño ambiental y social, como parte de su política de RSC. Esto suele reflejarse en sus estructuras de gestión y en sus políticas de inversión. En una revisión de distintos estudios y encuestas sobre el desempeño ambiental del sector empresarial en cinco países de América Latina (ver Anexo 4) fue posible observar que las empresas realizan inversiones ambientales fundamentalmente por tres razones: para cumplir con la normativa y estándares ambientales y sociales, para mejorar su imagen frente a la comunidad y para acceder a otros mercados. Las tres razones coinciden con las mismas que las empresas dan cuando se les preguntan por qué tienen una política de RS. Estas razones además coinciden con la importancia asignada al tema de la apertura comercial como parte de su estrategia de acceso y diversificación de mercados.

En América Latina, el concepto integrado de RSC a la estrategia empresarial es relativamente nuevo y su desarrollo ha estado asociado a las estrategias de inserción a los mercados internacionales por parte de las grandes empresas y multinacionales –resaltan aquellas cuya actividad económica esta dirigida principalmente a la explotación de recursos naturales– y que operan en la región. Tiene poca o nula incidencia en las estructuras de gestión de micro y pequeñas empresas

y un poco más de presencia en las medianas empresas especialmente en aquellas cuya estrategia está basada en la diversificación e inserción a los mercados internacionales.

En América Latina, los principales rasgos que caracterizan los cambios en las estrategias corporativas de la región tienen que ver fundamentalmente con la internacionalización productiva y con la cooperación con otras empresas e instituciones especializadas.

Respecto a si las empresas han incorporado políticas de RS a sus estrategias, Mendes de Paula<sup>3</sup> (CEPAL, 2003) en una revisión bibliográfica sobre estrategias corporativas que realiza para cuatro países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile y México) identifica tres dimensiones de las nuevas estrategias empresariales: a) las empresas diversificadas o en proceso de diversificación/focalización (establecimiento de prioridades entre unidades de negocios y relación entre matrices y subsidiarias); b) la formación de alianzas corporativas entre distintas empresas (tanto con objetivos anticompetitivos como con intenciones procompetitivas) y; c) la internacionalización de empresas que miran estrategias dirigidas hacia fuera de sus mercados internos a través de joint ventures o alianzas estratégicas. Un factor común identificado en los cuatro casos, es que los cambios de estrategia corporativa están en función de cambios en los regímenes de incentivos y de la regulación existente.

En la misma revisión se caracteriza a los nuevos grupos económicos de las cuatro principales economías de la región, como aquellos que muestran un mayor grado de diversificación, la cual se da de manera más natural en las economías más grandes, lo que en algunos de los casos se traduce en mejores prácticas gerenciales; una mayor interrelación financiera de esos negocios y; en la mayoría de los casos el control del negocio es familiar. En este sentido, el estudio muestra que las diez compañías con mejores resultados económicos, en los cuatro países estudiados, son familiares.

La estructura de los conglomerados familiares nacionales permite que el diseño de las estrategias empresariales y el proceso de toma de decisiones tanto a nivel directivo como gerencial sea más expedito. La relación y generación de vínculos tanto con las distintas instancias gubernamentales como con otras entidades políticas se da de manera más natural siendo considerada por las empresas como una ventaja competitiva importante. Sin embargo, algunas veces estas situaciones están reñidas con principios fundamentales de la RSC como la transparencia y las buenas prácticas.

A su vez el carácter familiar, en la mayoría de los casos, promueve una relación mucho más estrecha con los distintos stakeholders, ya que las empresas tienen una mayor exposición y están más claramente identificados sus vínculos y relaciones con los trabajadores y la comunidad que los rodea.

En algunos de los cuatro países revisados, las empresas familiares muestran encadenamiento múltiple fundamentalmente a través de las ventas y las exportaciones. El factor de diversificación de productos en el desarrollo de los conglomerados familiares en América Latina se ha dado, principalmente, vía el comercio más que la inversión directa, lo que es clave para la adquisición de tecnologías que mejoren los procesos de producción, para acceder a mercados más exigentes y conocer otras realidades en los mercados de los países desarrollados. Este ha sido un vehículo bastante efectivo que contribuye en la adopción y difusión de patrones de “buenas prácticas” empresariales.

Por el lado de los sistemas financieros de estos países, a excepción del caso brasileño, éste aún no es un vehículo generalizado en los países para difundir las buenas prácticas y la RSC. Una razón ha sido su limitada política crediticia, y el poco nivel de penetración que tiene en los sectores productivos; por lo general, los procesos de diversificación de los grupos económicos o de las empresas relacionadas con ellos son financiados con recursos propios; en la región, las empresas generalmente prefieren financiarse en sus mercados internos.

---

<sup>3</sup> Mendes de Paula “Estrategias Corporativas e de Internacionalização de grandes empresas en América Latina”, mayo 2003



En términos de gobernabilidad corporativa, existe una alta concentración de acciones en pocas familias, lo que tiene sus inconvenientes, ya que implica que pocos tienen derecho a voto y no hay representación plena de los distintos accionistas. El 60% de las empresas listadas en la Bolsa por ejemplo, se rigen por una acción un voto; situación distinta a lo que sucede en mercados de capitales de países desarrollados. Otro caso es el de los negocios relacionados a la propiedad de la misma familia, lo que reduce sustancialmente la promoción de las buenas prácticas, el acceso a la información relevante y que ésta sea transparente y fidedigna, complica el proceso de accountability, la transparencia en la estructura de la gobernabilidad corporativa, etc. En este sentido, la promoción de iniciativas como el Libro Blanco de OECD sobre gobernabilidad corporativa se convierte en una herramienta y referente esencial.

Entre junio y julio de 2002 se llevó a cabo la E-Conferencia Interactiva de las Américas sobre Responsabilidad Social auspiciada por el Instituto del Banco Mundial y el BID. Participaron en ella 219 representantes de países de los cuales más de 120 provenían de 15 países de América Latina y el Caribe. Los dos principales temas fueron: la definición de RSC y posibles formas de aplicación del concepto en toda la región.

De esta experiencia se desprendieron algunas conclusiones interesantes respecto al desarrollo de casos de RSC en Centro y Sudamérica. A diferencia de Estados Unidos y Canadá, donde el tema de la RSC puede ser ligado a ganancias de largo plazo, el incremento de los mercados accionarios y la estrategia innovativa (business case), en América Latina la RSC puede ser promovida como una parte integral de la agenda de desarrollo, que contribuya a un clima de inversión favorable y un crecimiento económico sostenible y equitativo (development case). Respecto a los grupos más eficientes para promover el concepto en el primer caso están los accionistas, consumidores e inversionistas institucionales; mientras que en América Latina es a través de las asociaciones público-privadas (entre gobiernos, sociedad civil y empresas).

Algunas conclusiones generales recogidas del sondeo fueron: a) la necesidad de construir el concepto de RSC tomando en cuenta las características específicas de cada país; b) no se aconseja aplicar un enfoque general, sino que cumplan con principios generales y enfoques variados dependiendo de las necesidades de los países; c) se requiere de mayor apoyo institucional internacional para el desarrollo y difusión del concepto de RSC; d) crecimiento constante del número de empresas promotoras de la RSC; e) y la creciente participación en este proceso de los principales stakeholders y sociedad civil.

Ante las preguntas específicas del sondeo de opinión, las siguientes fueron algunas de las respuestas más interesantes que muestran la realidad de la región vs. la realidad de EEUU. y Canadá en el concepto de RSC:

- Frente a la pregunta sobre cuáles son los factores que más impactan al público de las compañías. Ambos (América del norte y América Latina) coincidieron en que la reputación de la empresa es el factor que más afecta, seguido de los factores financieros; América Latina le dio una alta prioridad a la sociedad; el impacto ambiental estaba en el 7º lugar de prioridades y el laboral en el noveno.
- Sobre el conocimiento social de las empresas en los países, el 85% de los representantes latinoamericanos respondieron que sí ponen atención al conocimiento social de las empresas, contrastado con un 95% en Estados Unidos y Canadá.
- A la pregunta sobre el enfoque preferido para fortalecer la seguridad internacional y los códigos de conducta de las empresas, un poco más del 50% de norteamericanos la respondieron frente a un 30% de latinoamericanos. El enfoque preferido fue el de los incentivos económicos/sanciones, seguido de la exposición pública (aprox. 26%), leyes internacionales (20% de los latinoamericanos) e implementación voluntaria.

- Respecto a qué considera la sociedad como principal rol de las grandes empresas, entre los latinoamericanos las respuestas estuvieron divididas: unos estaban por que ellas deberían tener un margen de ganancia no muy alto, una política clara de protección ambiental y protección a los trabajadores y pagar sus impuestos. Entre los representantes de América del Norte las opiniones priorizaban la protección a los empleados y más fuertemente al medio ambiente.
- Por último ante la pregunta referida al deber de las grandes empresas frente a la sociedad. Las respuestas estuvieron bastante divididas unos que se referían a la generación de ganancias, pago de impuestos y creación de empleos; un número similar que consideraba que el rol principal era fijar estándares éticos. Más del 50% (de ambos grupos) sin embargo, concordaron en que el rol principal estaba en algún punto entre ambas posturas.

Lo importante a señalar es que hubo coincidencia en cuanto a que lo central no es tener solo principios y directrices, sino que diseñar guías en RSC que respondan a las realidades específicas no solo regionales sino también locales.

En este sentido, las organizaciones regionales y nacionales en América Latina que promueven la RSC y cuyo espíritu se basa en principios y directrices globales persiguen objetivos distintos dependiendo de la definición de su misión, su ámbito de acción, origen, cobertura, etc. tal como se muestra en el anexo 2. No obstante que la mayoría de las organizaciones nacionales se agrupan en una organización regional paraguas, comparten sus principios y forman parte de una red que funciona de manera independiente.

En América Latina hay básicamente dos organizaciones paraguas con una amplia cobertura, estas son: el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y EMPRESA (ex Foro EMPRESA). El WBCSD (con 12 organizaciones en la región) tiene una visión mucho más puntal relacionada con herramientas específicas que promueven la RSC tales como: la ecoeficiencia, la innovación y algunos elementos del desarrollo sostenible. EMPRESA (con 12 organizaciones en la región) en cambio, tiene como misión el ser un catalizador de las prácticas de RSC en América Latina; un vehículo de cambio, un elemento innovador que estimula a las compañías a combinar la agenda social de la empresa con la maximización de los retornos de sus inversiones.

Mientras WBCSD está preocupado por ayudar a las empresas a “mantener altos estándares para operar en los mercados globalizados”; EMPRESA busca introducir paulatinamente el concepto de RSC utilizando las propias estructuras operacionales y las realidades culturales nacionales. Trabajan conjuntamente con otras organizaciones hermanas o de diferentes regiones basando el análisis en estudios caso por caso y el diálogo abierto.

Los principales temas que aborda WBCSD son: valores-gobernabilidad, regulación-control, operaciones de negocios, accountability y exposición, derechos humanos, derechos de los trabajadores-condiciones laborales, impacto del producto, impacto social de la inversión, impacto ambiental. EMPRESA por su parte está focalizada en: ética de los negocios, condiciones laborales (lugar de trabajo) medio ambiente, marketing responsable y vínculos con la comunidad.

Importantes han sido los avances de los países en los últimos años en el tema de RSC. En Brasil, donde el concepto se ha difundido exitosamente en las grandes empresas representativas de los principales sectores productivos, en términos de su contribución al PIB, la cantidad de informes sociales y de sostenibilidad que anualmente presentan las empresas (no sólo multinacionales, sino también nacionales) es cada vez mayor, también ha aumentado el número de empresas dedicadas a la consultoría en el tema de RSC (específicamente en la elaboración de los informes y en el diseño de indicadores y medición de los mismos, etc.) Cerca de 500 empresas han publicado reportes de RSC que incluyen aspectos sociales y ambientales. Por su parte la Bolsa de Valores de Sao Paulo está promoviendo evaluar el compromiso en RSC de las empresas que transan en bolsa.

En Argentina, la aplicación de políticas de RSC surge como respuesta a la crisis de diciembre de 2001. Las necesidades económicas extremas y la incapacidad del Estado para dar respuesta a éstas traen como consecuencia un incremento de la “solidaridad social”, con participación de las empresas. En general el concepto de la RSC está aún muy ligado a la filantropía y al desarrollo de programas comunitarios. En este sentido, la crisis fue efectiva para crear conciencia social, pero no suficiente para desarrollar el valor de la responsabilidad social. Se consideran prioritarios aspectos como: la comunidad y los colaboradores (trabajo sin beneficios, trabajo adicional al tiempo anual estipulado, desempleo). No obstante durante 2003 se ha intensificado la actividad de algunas asociaciones empresariales que buscan difundir, de manera más integral, el concepto de RSC en la gestión empresarial de la empresa.<sup>4</sup>

En México, también se han tenido avances importantes en el tema de RSC y la promoción de prácticas empresariales social y ambientalmente sostenibles. Un ejemplo de ello es la elaboración de Norma Mexicana de Responsabilidad Social e Integridad, la cual se encuentra en este momento en discusión y aprobación de los integrantes del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. En la preparación de esta norma participaron 28 organizaciones: asociaciones empresariales, Secretarías de Estado, Universidades, centros e institutos de investigación, ONGs, consultorias en medio ambiente e ingeniería y organismos financieros. La norma abarca aspectos laborales, derechos humanos, medio ambiente, sistemas de administración y gestión de la empresa, responsabilidades de partes interesadas (accionistas, inversionistas, stakeholders, autoridades) responsabilidad social e integridad (medidas anticorrupción, valores éticos de la empresa, comunicaciones, etc.)

En Chile los avances también han sido importantes en materia de RSC, el primero y tal vez el más importante fue la incorporación del concepto de RSC en el capítulo referido a desarrollo sostenible del acuerdo de libre comercio Chile-Estados Unidos recientemente firmado por ambos países. Lo anterior tiene una doble connotación, la posibilidad de fomentar las buenas prácticas empresariales y garantizar una participación más transparente y constructiva de la sociedad civil en su conjunto; por otra parte, el incluir el tema de RSC en éste capítulo fortalece la visión de sostenibilidad en que se enmarca dicho acuerdo. En el fondo se busca que las empresas de ambos países garanticen un mínimo de buenas prácticas y un genuino compromiso con la sostenibilidad ambiental, las buenas prácticas de gobernabilidad corporativa y los aspectos sociales relacionado con el respeto a los derechos laborales y los vínculos con la comunidad.

El creciente interés por el tema quedó de manifiesto durante la primera Feria de Responsabilidad Social realizada a finales del año 2002 en Santiago organizada por PROhumana, una ONG dedicada la promoción de la RS, en donde hubo una participación masiva, alrededor de 5000 personas, representantes de todos los sectores de la sociedad (empresas, ONGs, universidades, etc.). Durante los dos días que duró la feria, se realizaron seminarios, en donde se abordaron distintos temas relacionados con la RS (educación, comunicación, medio ambiente, etc.). Esta misma ONG ha realizado estudios de caso en materia de RSC.

---

<sup>4</sup> El Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible, que representa a 35 compañías que cubre una amplia gama de sectores y ramas económicas, está promoviendo el desarrollo sostenible y las buenas prácticas en las empresas a través de acciones dirigidas a la difusión de las políticas de RS por medio de iniciativas locales y globales. Además participa activamente en el desarrollo de políticas públicas que afectan al sector privado y asesora técnicamente a las empresas en temas como ecoeficiencia, elaboración de informes, sistemas de gestión, reciclaje, sinergia por productos, RSC, proveedores etc. Tiene un trabajo activo en certificación ISO 14000 para PyMEs y en la promoción de índices de sostenibilidad, no solo como una herramienta de gestión interna sino como una forma novedosa de información sobre el grado de sostenibilidad de la empresa a los accionistas, clientes y la comunidad en general.

### ALGUNAS INICIATIVAS NACIONALES SOCIOS DE WBCSD Y EMPRESA

El Instituto Ethos en Brasil, es una asociación dedicada a promover una conciencia social entre empresas de cualquier sector o tamaño. Esta organización sugiere la incorporación del concepto de RSC dentro de su proceso de gestión y tratarlo como parte de la estrategia de negocios y el sistema de planificación de la empresa. Ayuda a sus empresas socias a implementar políticas y prácticas con alto contenido ético que contribuyan a alcanzar una sostenibilidad económica de largo plazo, responsabilizándose de los distintos tipos de impactos generados por sus actividades, e insistiendo con los accionistas sobre la relevancia de un comportamiento socialmente responsable en los retornos de sus inversiones de largo plazo.

Para lograr los objetivos planteados se requiere del uso de herramientas adecuadas que permitan monitorear las prácticas de responsabilidad social. Para ello ha diseñado un conjunto de indicadores que Ethos aplica a sus empresas en Brasil. Estos indicadores de RSC elaborados en el 2000 están agrupados en 7 áreas: a) valores y transparencia; b) lugar de trabajo; c) medio ambiente; d) proveedores; e) consumidores/clientes; f) comunidad y; g) gobierno y sociedad. Complementando estos indicadores está una Guía de producción para la RSC –que incluye elementos para la elaboración de un Informe Anual y su presentación, lo cual permite la actualización de los indicadores de acuerdo a los temas de mayor relevancia en el país y en el mundo.

Acción Empresarial es una organización que surge del sector empresarial chileno para promover la RSE. Esta organización representa a más de 30 empresas y entiende el concepto de RSE como una nueva visión de los negocios que integra armónicamente el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente.

Al igual que Ethos, esta organización ha elaborado una serie de indicadores a través de los cuales las empresas asociadas miden la RSC. Estos están agrupados en 5 áreas: a) ética empresarial; b) calidad de vida laboral; c) medio ambiente; d) compromiso con la comunidad y 5) marketing responsable.

CEADS de Argentina representa a 35 compañías que cubre una amplia gama de sectores y ramas económicas. Promueve principalmente el desarrollo sostenible y las buenas prácticas de las empresas a través de difundir sus acciones entre las que se cuentan la difusión de las políticas de RS a través de iniciativas locales y globales. Además participa activamente en el desarrollo de políticas públicas que afectan al sector privado. Es miembro de un grupo que participa en GRI. A través del estudio de 150 ha asesorado técnicamente a las empresas en temas como ecoeficiencia, reporting, sistemas de gestión, reciclaje, sinergia por productos, RSC, proveedores y una amplia gama de otros temas de desarrollo sostenible. Tiene un trabajo activo en certificación ISO 14000 para PyMEs y en la promoción de índices de sostenibilidad, no solo como una herramienta de gestión interna sino como una forma novedosa de información sobre el grado de sostenibilidad de la empresa a los accionistas, clientes y la comunidad en general.

CESPEDES, México fue creada en 1994 para crear conciencia entre los líderes empresariales mexicanos. Está muy vinculado a las principales asociaciones empresariales del país incluidos el Consejo Coordinador Empresarial, Confederación Nacional de Cámaras de la Industria, etc. Realiza un importante trabajo de investigación relacionado a la prevención de la degradación ambiental y al desarrollo de materiales de capacitación y educación, organización de talleres, cursos y conferencias que promueven prácticas de ecoeficiencia entre industrias.

Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible, CECODES se creó en 1993 para promover el desarrollo sostenible, cuenta con 30 socios (28 empresas y dos asociaciones empresariales) que representan más del 4% del PIB en Colombia. En términos de exportaciones su valor es de aproximadamente US\$ 1.600 millones anuales, generan alrededor de 500 mil empleos directos e indirectos. Su enfoque es especialmente de sostenibilidad y en sus objetivos no se especifica la RSC. Sin embargo, gran parte de su trabajo con las empresas está relacionado a temas que promueven una actitud pro RS. Está muy involucrado en estudios sobre ecoeficiencia y en el desarrollo de iniciativas que promueven y aceleran la integración del concepto de sostenibilidad en la industria.

Por último, Perú 2021, la cual es socia de ambas organizaciones paraguas, se creó en 1992 para promover el desarrollo sostenible en los negocios, las universidades e instituciones de la sociedad civil. Actualmente lleva a cabo un proyecto de cadenas productivas sustentables, la cual busca ayudar a las compañías peruanas a mejorar su desempeño económico y ambiental, a través de la asesoría en el desarrollo de mecanismos de certificación (ISO 14000), proyectos para incorporar el concepto de RSC en la gestión de la empresa, organización de talleres y seminarios que faciliten el diálogo sobre la importancia del concepto.

Fuente: Elaborado en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de CEPAL 2003.

En materia ambiental, el sector público ha tenido una participación activa en impulsar iniciativas que promuevan las buenas prácticas de las empresas en esta materia. Así por ejemplo, la proliferación de acuerdos de producción limpia dentro de sectores productivos para promover la reducción, reutilización y eliminación del mayor volumen posible de desechos sólidos, líquidos y peligrosos dentro y fuera de las plantas industriales.

Otro ejemplo ha sido la cuantificación de los gastos e inversiones ambientales de empresas (fundamentalmente medianas y grandes) listadas en valores. Esta muestra representa en términos de ventas cerca del 60% del PIB y se incluyen las tres empresas públicas más grandes CODELCO, ENAMI Y ENAP (CEPAL, 2002).

También se han realizado encuestas que miden el grado de integración de la RSC a las actividades de la empresa. Recientemente se aplicó una encuesta interactiva de respuesta simultánea on-line durante una Conferencia internacional sobre RSC en Santiago a 160 personas representantes de 7 sectores económicos, provenientes mayoritariamente del sector servicios (40%) y casi un 50% de pequeñas empresas. El 52% de los encuestados dijo que sus empresas ya desarrollan políticas e iniciativas de RSC (44% social, cultural y educativas) y de estos un 75% representaban a grandes empresas. El 74% consideró que es un tema relevante para las empresas. El 67% respondió que la RSE es un tema de principios y deber ético, que reporta beneficios en términos de un mayor compromiso y/o productividad de los trabajadores (47%), aumento de rentabilidad a largo plazo (37%) y una mejora en la imagen corporativa (40%), (estímulo importante en la decisión de adoptar políticas de RSC). Hay coincidencia entre los encuestados respecto a la necesidad de que el tema sea dirigido desde la gerencia general de la empresa, seguido por la capacitación en estándares e indicadores.

En las organizaciones nacionales dedicadas a la RSC también han habido avances importantes en algunos países. Las iniciativas más avanzadas en cuanto al desarrollo del concepto y herramientas, su especificidad, su cobertura y ámbito de acción están detalladas en el recuadro 2 y son fundamentalmente: el Instituto Ethos en Brasil, Acción Empresarial en Chile (ambos forman son socios de EMPRESA cuya secretaria técnica se encuentra en Chile); Consejo Empresario Argentino para Desarrollo Sostenible, CESPEDES (México) y CECODES (Colombia) los tres son miembros del WBCSD y Perú 2021 que forma parte de ambas organizaciones.



## VI. Conclusiones

---

La incorporación de las prácticas de RSC como parte de la estrategia del negocio es un fenómeno relativamente nuevo y en especial en economías como las latinoamericanas. Las distintas iniciativas existentes significan desafíos importantes para los países, en cuanto a la forma de enfrentar las nuevas realidades de una economía global con un mayor énfasis en el buen comportamiento de sus actores.

Las distintas dimensiones de la RSC identificadas en este trabajo dan cuenta de nuevas formas de desarrollo productivo tendientes a fomentar el crecimiento económico dentro de un marco de desarrollo sostenible.

La mayor parte de las iniciativas de RSC han surgido en países desarrollados donde las características de los mercados son distintas si se comparan por ejemplo con América Latina. En esos mercados, los consumidores cuentan con un mayor poder de movilización y organización, de acceso a información, es decir con una cultura de RSC y de “ciudadanía corporativa” más amplia, que les permite interactuar como grupo o stakeholder exigiendo a las empresas la adopción de lo que denominan “buenas prácticas” al momento de hacer negocios.

En América Latina, y de acuerdo a los sondeos de opinión tanto regionales como nacionales, hay una coincidencia respecto a la causa principal por lo que las empresas incorporan políticas de RSC, fundamentalmente por razones de imagen corporativa que incluye casi siempre el respeto a los derechos laborales. La penetración del concepto de RSC en las estructuras empresariales se dá de manera más

natural dentro de las grandes empresas (capital nacional y/o extranjero) fundamentalmente porque sus estructuras de gestión son más desarrolladas, sus sistemas de contabilidad son por lo general estandarizados, lo que les permite introducir en sus cuentas, la medición de las variables sociales y ambientales de su negocio, el suministro de información es más homogéneo (muchas de ellas cotizan en bolsa y tienen vínculos con los mercados internacionales) lo que facilita el seguimiento ó monitoréo del desarrollo del concepto de RSC.

En América Latina, en cambio, la estructura de grupos económicos (mayoritariamente de carácter familiar) que se diversifican –por distintas razones y a través de distintos mecanismos como por ejemplo las alianzas estratégicas– solo para impulsar aspectos puntuales del negocio, es también muy reducida y se circunscribe a un número limitado de empresas, que si bien impactan sustantivamente el producto del país, su impacto social es limitado.

Por otra parte, a excepción de aquellas empresas listadas en bolsa, las demás no están obligadas a utilizar sistemas contables estandarizados para presentar sus resultados, lo que dificulta la transparencia de la información y su accountability es también muy limitado, ya que en la mayoría de los países su presentación es voluntaria. A mayor vínculo con los mercados internacionales, mayor es su preocupación por otros factores “ajenos al negocio” (respeto de estándares internacionales laborales, cumplimiento de acuerdos multilaterales medio ambientales vinculados al comercio, etc.).

Enfrentar algunos desafíos para ir creando una cultura de RSC que penetre las estructuras sociales, pasa por diseñar y consolidar una agenda ciudadana con criterios consensuados socialmente que apunten hacia la evaluación y monitoreo periódico del buen desempeño empresarial por parte de los consumidores y de los grupos de interés o stakeholders. Esto implica adoptar criterios basados en un marco de sostenibilidad y definir los indicadores correspondientes que permitan medir y evaluar el buen desempeño, lo que implica un período de aprendizaje a través de la creación de programas de intercambio de experiencias entre organizaciones multilaterales y entre países –“revisión entre pares”– que permita ser evaluado utilizando metodologías más adaptables a cada realidad.

Se debe insistir en que la aplicación de indicadores de medición requieren necesariamente del compromiso solidario entre empresas, trabajadores y consumidores y además de programas de capacitación (capacity building) que permita entregar a todos el mismo instrumental, conocimiento e información.

Pero la responsabilidad no es de un sólo actor, el Estado tiene un importante rol catalizador de este tipo de prácticas a través de distintas formas, ya sea a través de estimular asociaciones con el sector privado y estimulando la participación activa de la ciudadanía, como a través de la normativa y garantizando el buen funcionamiento de los mercados, la transparencia y acceso a la información.

En este escenario global la relación público-privada resulta central para incentivar el buen desempeño ambiental y social de las empresas debiera ser una de las metas. Por su parte, la transparencia y claridad de los marcos regulatorios y de los instrumentos de gestión pública y privada también conllevan a un trabajo conjunto gobierno-empresa. El sector público debe definir claramente sus políticas y prioridades de participación social, de información y de justicia ambiental, así como consolidar las distintas instancias de participación y de instrumentos de acceso a la información.

Lo cierto es que actualmente, son cada vez mayores las presiones internacionales sobre el mejor desempeño ambiental y social de las empresas, lo que se manifiesta principalmente en las presiones que ejerce la sociedad civil, en la normativa interna y en general, en las demandas de los grandes mercados externos (a través del aumento de normas y estándares técnicos, ecoetiquetado



etc.) producto de una mayor conciencia de los consumidores. A los gobiernos, por su parte, este nuevo escenario de globalización le representa desafíos importantes, en cuanto a sus requerimientos de información sobre el buen desempeño ambiental y social de las empresas y las necesidades crecientes de los consumidores, insumo necesario para el diseño de políticas públicas adecuadas. Por último, la ciudadanía que requiere de una participación organizada que le permita tener un papel más activo en las decisiones que le afecten.

## Glosario

1. Accountability.- es la obligación de la empresa de rendir cuentas sobre los esfuerzos voluntarios en su actividad que buscan el beneficio de la sociedad.
2. Certificación.- sistema de evaluación que intenta proporcionar prueba de desempeño social y ambiental de un producto.
3. Ciudadanía corporativa.- proceso mediante el cual una compañía desarrolla y administra las relaciones con sus *stakeholders*. Significa adherir a las leyes, regulaciones y prácticas de negocios aceptadas en el lugar donde opera la compañía. Son formas de conducta de la empresa que refleja un comportamiento responsable y pro-activo. Derechos similares a los de los ciudadanos y que implican deberes.
4. Código de conducta.- una serie de principios éticos y estándares para guiar el desempeño ambiental y social de una compañía.
5. Directrices de la OECD para empresas multinacionales.- son estándares voluntarios de buenas prácticas empresariales, que buscan favorecer la confianza entre la empresa, la sociedad y el Estado. Buscan contribuir al progreso económico, social y ambiental en un marco de desarrollo sostenible. Promueve el respeto a los derechos humanos, laborales estimulando la capacitación y la creación de empleo. Desarrolla y aplica medidas de autorregulación y sistemas de gestión.
6. Eco-eficiencia.- es un proceso que busca agregar valor a un producto, reduciendo el uso de recursos, los desechos y la contaminación. Es un enfoque que promueve el crecimiento económico y la ventaja competitiva mejorando la responsabilidad ambiental.
7. Global Reporting Initiative.- es una iniciativa voluntaria de carácter global, multisectorial y multidimensional que busca equilibrar y crear estructuras que permitan armonizar las condiciones nacionales con las normas universales y globales en materia de derechos humanos, derechos laborales y medio ambiente. Esta iniciativa se basa en una guía central, plataforma para cualquier empresa, de cualquier sector en cualquier país. Existen además algunas guías sectoriales. Actualmente se trabaja en los primeros indicadores de desempeño y protocolos para la elaboración de informes de sostenibilidad.
8. Gobernabilidad Corporativa.- la definición convencional se refiere a las relaciones entre los directores de una empresa y sus accionistas, se refiere a las estructuras internas a través de las cuales una corporación responde a los intereses de sus múltiples *stakeholders* que incluye los trabajadores, comunidad, proveedores, consumidores, etc. Está sujeta a un entorno legal, normativo e institucional.
9. Iniciativas voluntarias.- son medidas desarrolladas por las industrias voluntariamente con impacto social, laboral y/o ambiental. Estas también pueden ser desarrolladas conjuntamente con gobiernos o bien con ONGs.
10. ISO14000.- familia de estándares creada por la Organización Internacional de Normalización, que certifica el uso de un sistema de gestión ambiental en una empresa.
11. Pacto Global o Global Compact.- es una iniciativa de Naciones Unidas basada en 9 principios generales que abarcan las áreas de: derechos humanos, laboral y medio ambiente.

12. Responsabilidad Social Corporativa.- es considerado por algunos como un agente de control que ayuda a solucionar o minimizar efectos colaterales de posibles daños sociales y ambientales causado por la actividad de la empresa (Buchholz).
13. Stakeholders ó grupos de interés.- son cualquier individuo o grupo que pueda afectar ó es afectado por el logro de los objetivos de la empresa. Hay autores que consideran la existencia de distintos tipos de stakeholders (Freeman): **primarios** (accionistas, inversores, empleados, clientes y proveedores), **públicos** (gobiernos y comunidades que proporcionan la infraestructuras y mercados que imponen leyes y regulaciones y se les pagan impuestos y otras obligaciones), **secundarios** (influyen o afectan a la empresa pero no participan en las operaciones, ni son esenciales para su supervivencia pero si pueden movilizar a la opinión pública a favor o en contra de la empresa: medios y otros grupos especiales).

## Bibliografía

---

### Publicaciones

- Canadian Business for Social Responsibility (2002). “Good Company – Guidelines for Corporate Social Performance”.
- CEPAL, 2003 “Estratégias Corporativas e de Internalização de Grandes Empresas na América Latina”, serie 137, Unidad de Desarrollo Industrial y Tecnológico, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, Santiago, mayo.
- CEPAL, 2002 “Financiamiento para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. De Monterrey a Johannesburgo”, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo.
- The Center for Corporate Citizenship at Boston College (2001), “Diagnostic Tool – Standards of Excellence in Corporate Community Involvement, Management Principles and Practices for Creating Excellence”, Boston.
- DJSI (2002), Dow Jones Sustainability World Indexes Guide, English Version 4.0, September.
- Ethos Institute for Business and Social Responsibility (2001). Ethos Corporate Social Responsibility Indicators, Brasil.
- Ethos Institute for Business and Social Responsibility (2001). Production Guide for Corporate Social Responsibility, Annual Report and Statement, Brasil.
- FTSE (2003), FTSE 4 Good Inclusion Criteria, Londres
- FTSE (2003), FTSE 4 Good Index Series, Add Values to Your Investment, Londres
- Global Reporting Initiative (2002), “Sustainability Reporting Guidelines”, GRI.
- Global Reporting Initiative (2002), Introducing the 2002 Sustainability Reporting Guidelines, GRI.

- OECD, (2001). “OECD Guidelines for Multinational Enterprises, Global Instruments for Corporate Responsibility”, Annual Report, Paris.
- OECD/ IFC (2003). “White Paper on Corporate Governance in Latin America” Draft. The Fourth Meeting of the Latin American Corporate Governance Roundtable in Santiago, Chile 28-30 May.
- Social Investment Forum (2001), “Report on Socially Responsible Investing Trends in the United States”.
- UNCTAD (2001). “Social Trade, UNCTAD series on issues in international investment agreements”, United Nations, New York and Geneva, 2001
- United Nations (2002). “Political Declaration and Plan of Implementation”. World Summit for Sustainable Development, Johannesburg, August-September.

## Sitios web

- [www.wbcsd.org](http://www.wbcsd.org) Red regional
- [www.bc.edu/centers/ccc](http://www.bc.edu/centers/ccc) Boston College - Center for Corporate Citizenship
- [www.globalreporting.org/](http://www.globalreporting.org/) Global Reporting Initiative
- [www.bsr.org](http://www.bsr.org) Business for Social Responsibility
- [www.empresa.org/index.htm](http://www.empresa.org/index.htm) Miembros de EMPRESA
- [www.ethos.org.br](http://www.ethos.org.br) Ethos Institute for Business and Social Responsibility
- [www.cbsr.ca](http://www.cbsr.ca) Canadian Business for Social Responsibility
- [www.accionempresarial.cl](http://www.accionempresarial.cl) Acción Empresarial
- [www.equator-principles.com](http://www.equator-principles.com) The Equator Principles
- [www.accountability.org.uk](http://www.accountability.org.uk) AccountAbility Institute of Social and Ethical Accountability.
- [www.ftse.com/ftse4good/index](http://www.ftse.com/ftse4good/index) FTSE 4 Good
- [www.sustainability-index.com](http://www.sustainability-index.com) Dow Jones Sustainability Index
- [www.unglobalcompact.org/Portal/](http://www.unglobalcompact.org/Portal/) United National Global Compact
- UNCHR Proposed draft human rights code of conduct for companies
- [www.oecd.org/](http://www.oecd.org/) OECD Guidelines for Multinational Companies
- [www.iso14000.com/](http://www.iso14000.com/) ISO 14000
- [www.ecology.or.jp/isoworld/english/analy](http://www.ecology.or.jp/isoworld/english/analy) Empresas certificadas ISO14000
- [www.ilo.org/public/english/employment/multi/](http://www.ilo.org/public/english/employment/multi/) ILO Tripartite Declaration of Principles concerning Multinational Enterprises and Social Policy
- [www.natural-resources.org/minerals/csr/igo.htm](http://www.natural-resources.org/minerals/csr/igo.htm)  
UNHCHR Proposed Draft Human Rights Code of Conduct for Companies
- [www.cauxroundtable.org/](http://www.cauxroundtable.org/) Caux Principles for Business
- [www.fundtuc.org](http://www.fundtuc.org) Fundación de Tucumán
- [www.fundemas.org/paginas/index.htm](http://www.fundemas.org/paginas/index.htm) Fundemas
- [www.cedis.org.pa](http://www.cedis.org.pa) CEDIS – Centro Empresarial de Inversion Social
- [www.peru2021.org](http://www.peru2021.org) Peru 2021
- [www.deres.org.uy](http://www.deres.org.uy) Desarrollo de la Responsabilidad Social DERES
- [www.cce.org.mx/cespedes](http://www.cce.org.mx/cespedes) CESPEDES, Mexico
- [www.cedes-gm.org.mx](http://www.cedes-gm.org.mx) CEDES - Gulf of Mexico
- [www.cnpml-honduras.org](http://www.cnpml-honduras.org) CEHDES, Honduras
- [www.cedes.org.sv](http://www.cedes.org.sv) CEDES / Plastigama S.A. BCSD El Salvador
- [www.cecodes.org.co](http://www.cecodes.org.co) CECODES BCSD Colombia
- [www.ceads.org.ar](http://www.ceads.org.ar) CEADS Argentina
- [www.cebds.com](http://www.cebds.com) CEBDS BCSD Brazil
- [www.socialfunds.com](http://www.socialfunds.com) SRI World Group, Inc.
- [www.domini.com](http://www.domini.com) Domini 400 Social Index
- [www.weforum.org](http://www.weforum.org) World Economic Forum, Suiza
- [www.edicionesespeciales@mercurio.cl](http://www.edicionesespeciales@mercurio.cl) Diario El Mercurio, Chile
- [www.centrase.org](http://www.centrase.org) CentraRSE, Guatemala

## **Anexos**

---



## **Anexo 1: Lista de empresas en América Latina firmantes de la Iniciativa “Pacto Global” de Naciones Unidas**

### **Costa Rica:**

Grupo Nueva

### **Guyana:**

Amazon Caribbean Guyana Limited

### **Panamá:**

ADR Technologies  
Almaneces Dante, S.A.  
Banco General S.A.  
Banistmo  
BellSouth  
Centro Medico Paitilla  
City of Knowledge  
Copa Airlines  
Elektra Noreste S.A.  
Empresas Bern S.A.  
Felipe Rodriguez S.A.  
Fertilizantes de Centro America (Panama) S.A.  
Franquicias Panamenas S.A.  
Grupo Melo  
International Human Development Corporation  
La Casa de las Baterias  
La Prensa  
Marjel S.A.  
Medcom  
Morgan & Morgan Group  
MultiCredit Bank  
Panama Canal Authority  
Pardini & Asociados  
Petroleos Delta, S.A.  
Petrolera Nacional S.A.  
Polo Cheva, S.A.  
Productos Premier S.A.  
Ricardo Perez S.A.  
Stratego Communications International Corporation  
The Cooperative Gladys B. de Ducasa, R.L.

### **Brasil:**

1º Tabelionato de Notas e Protestos de N. Hamburgo  
ACE Engenharia e Construções Ltda  
Aché Laboratórios Farmacêuticos S/A  
Aguilla Produção e Comunicação  
Amaro, Stuber e Advogados Associados S/C  
Ampla  
Amsterdam Sauer Joalheiros

Anidro do Brasil  
Aracruz Celulose S.A.  
AVAPE - Associacao para Valorizacao e Promocao de Excepcionais  
Avon Cosméticos Ltda.  
Banco Fibra  
Banco Itau S/A  
Basic Engenharia Ltda  
Calcados Azaleia S/A  
Centro de Apoio aos Peq. Empreendimentos Est. RS - Ceape/RS  
Cia. Siderúrgica Belgo-Mineira  
Cia. Suzano de Papel e Celulose  
Colégio Lacordaire Sant'Anna S/C Ltda.  
Companhia Amazônia Têxtil de Aniagem - CATA  
Companhia Energetica Santa Elisa 2  
Companhia Paulista de Trens Metropolitanos- CPTM  
Condomínio Conjunto Nacional  
Copagaz Distribuidora de Gás Ltda - Grupo Zahran  
COPEL - Companhia Paranaense de Energia  
Dana Indústrias Ltda  
Debrasa - Energética Brasilândia Ltda  
Delta Service Comercial Ltda.  
EAN Brazil- Associacao Brasileira de Automocao  
Editora Globo S/A  
Editora Palavra Mágica Ltda.  
Eletropaulo Metropolitana Eletrecidade de São Paulo S/A  
Ernst & Young  
Estapar Estacionamentos S/C Ltda.  
Fapati Indústria e Comércio de Material Plástico Ltda  
FIESP- Federacao das Industrias do Estado de Sao Paulo  
Fortenge  
Furnas Centrais Elétricas S/A  
Gelre Trabalho Temporário S/A  
Giroflex S/A  
Grupo Abril - Abril S/A  
Grupo Coimex (importacao e exportacao)  
Grupo Orsa  
Grupo Pao de Acucar- Companhia Brasileira de Distribuicao  
Indústria de Massas Santa Ernestina Ltda  
Industrias Klabin  
Jornal Valor Econômico  
Lupo  
Medial Saude S/A  
Momentum Multinível S/A  
Natura Cosméticos S/A  
Novartis Biociencias S.A.  
Nutrimental S/A Industria e Comercio de Alimentos  
O Boticario  
Organizacoes Globo  
Porto Seguro Companhia de Seguros Gerais  
Pulsar Informática Ltda.



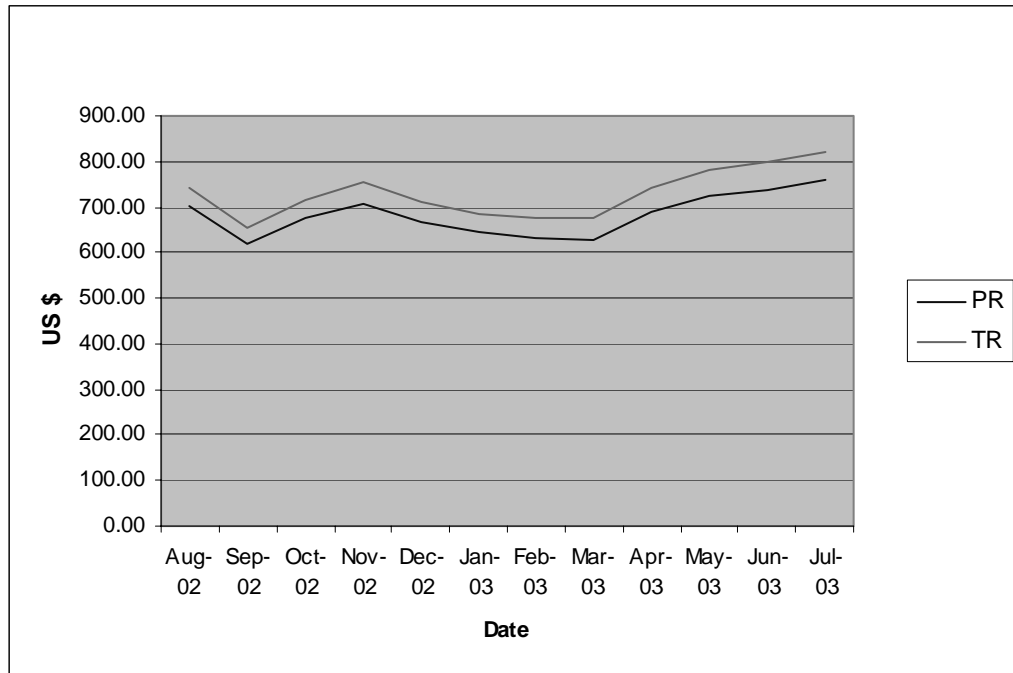
RBS- Rede Brasil Sul de Comunicação  
Robert Bosch HDS- Divisao Bosch Freios  
Samarco Mineracao S.A.  
Seragro - Sergipe Agro Industrial Ltda  
Serasa - Centralização de Serviços Bancários S.A  
Servico Social da Industria (SESI)  
Shell Brasil S/A  
Souza Cruz  
Stefanini Consultoria e Assessoria em Informática Ltda.  
Telemig Celular S/A  
TGI Consultoria em Gestão Ltda.  
Tim-Maxitel S/A  
Transportadora Itamaracá Ltda  
Transportes Santa Maria Ltda  
TV Vale do Paraíba Ltda.  
Unimed do Brasil Cooperativa de Trabalho Médico Ltda  
Usina Santa Olinda S/A Açúcar e Álcool  
Valec Engenharia - Ferrovia Norte e Sul  
Yázigi Internexus Participações S/A  
Peru:  
RGS Peru S.A.

**Chile:**

ACHS  
BancoEstado  
Cansult Limited  
CCU S.A.  
Empresas CMPC S.A.  
Forestal Terranova S.A.  
Grupo Santander-Chile  
Minera Escondida Limitada  
Topp & Brand

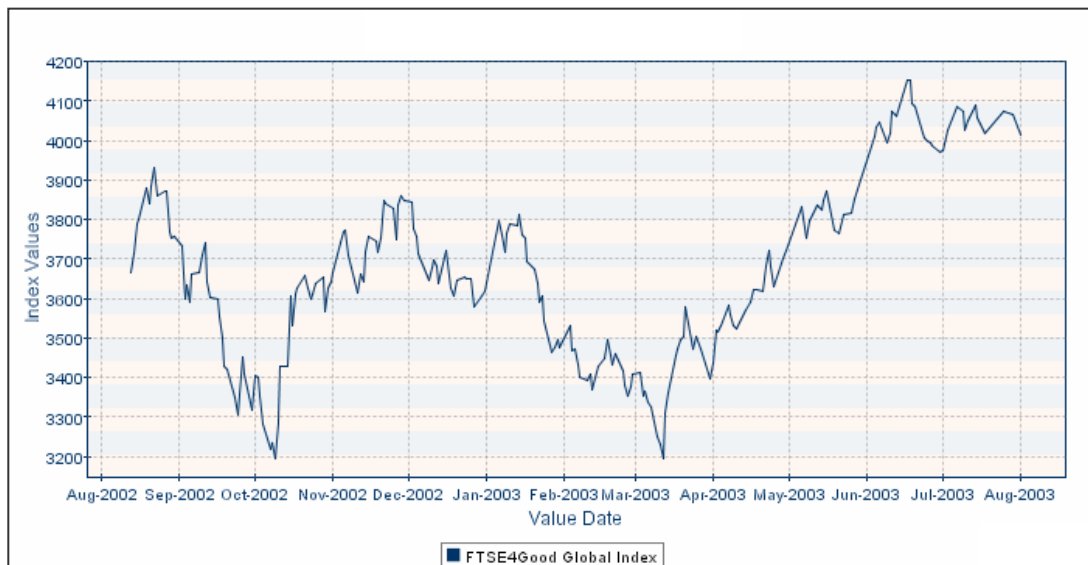
## Anexo 2: Comportamiento de los índices bursátiles de sostenibilidad

Gráfico 2  
DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX HISTORY US\$



Fuente: DJSI.

Gráfico 3  
FTSE 4 GOOD GLOBAL INDEX



Fuente: FTSE 4 Good.

### Anexo 3: Principales iniciativas globales, regionales y nacionales de RSC

Cuadro 2

PRINCIPALES INICIATIVAS GLOBALES, REGIONALES Y NACIONALES DE RSC						
Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>Global Compact</b>	Global	Principios y/o directrices/	Construcción de los pilares sociales y ambientales requeridos para sostener la economía global, basados en principios universales	Principios operativos de negocios: derechos humanos, laborales y ambientales	Esfuerzos voluntarios apoyados por NU para promover el <i>accountability</i> corporativo y la sostenibilidad.	Participación de compañías, trabajadores, asociaciones empresariales y ONGs
<b>Global Reporting Initiative</b>	Global	Principios y/o directrices	Elevar el reporte económico, ambiental y social a una práctica permanente y a los estándares más altos de rigurosidad y comparabilidad a través del desarrollo de marcos de referencia para los reportes generalmente aceptados	Reporte público de la empresa que incluye el desempeño económico, ambiental y social. Marco basado en principios, características e indicadores.	Esfuerzos Voluntarios apoyados por NU para promover <i>accountability</i> de las compañías y la sostenibilidad. GRI es un instrumento para gobiernos, asociaciones empresariales.	Compañías; NU; representantes laborales, de medio ambiente, y grupos de derechos humanos; <i>accountancy</i> y gobiernos, y asociaciones empresariales.
<b>OECD Guidelines for Multinational Enterprises. Global Instruments for Corporate Responsibility</b>	Global	Principios y/o directrices	Mejorar las prácticas empresariales, fortalecer la relación entre gobiernos y empresas multinacionales y aumentar la contribución de estas empresas al desarrollo sostenible	Laboral, ambiental anti-corrupción, transferencia de tecnología y cumplimiento de principios operativos razonables.	Las directrices son voluntarias y no obligan a las compañías a comunicar sobre su desempeño ambiental.	Funcionarios de OECD, comunidad empresarial, representantes laborales y ONGs.
<b>BSR (Business for Social Responsibility)</b>	Global	Principios y/o directrices/ asesoría técnica	Crear un mundo sustentable y justo trabajando con compañías que promueven las buenas prácticas empresariales, responsables, la innovación y colaboración.	Proporciona información, herramientas, capacitación y servicios de asesoría técnica para hacer a la RSC una parte integral del negocio, (operaciones y estrategias)	Promueve la colaboración entre sectores y contribuye a los esfuerzos globales por avanzar en el campo de la RSC.	Representantes de todos los sectores.

Cuadro 2 (continuación)						
Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>Consumer Charter for Global Business- Consumers International</b>	Global	Principios y/o directrices		Consumers International, ha desarrollado un estatuto basado en ocho derechos del consumidor: el derecho a cubrir las necesidades básicas; a la seguridad; a ser escuchado; a la educación al consumidor; y a un ambiente saludable.	Los estatutos intentan mejorar las prácticas empresariales en áreas de interés de los consumidores tales como estándares técnicos, competencia, estándares de productos, marketing, etiquetado y suministro de información	Oficinas regionales y asociaciones de consumidores nacionales
<b>The Institute of Social and Ethical AccountAbility (ISEA) AA1000</b>	Global	Normas y Estándares Técnicos Asesoría técnica	Instituto internacional no lucrativo dedicado a la promoción de <i>accountability</i> , social, organizacional y ético como condición para alcanzar el desarrollo sostenible.	AA 1000 está basado en principios de <i>accountability</i> , social y compromiso de los <i>stakeholders</i>	Trabaja en la promoción de estándares AA1000 creados en 1999 (ISEA). Proporciona información a los <i>stakeholders</i> para su toma de decisiones.	Desde su creación en 1996 se ha constituido por personas individuales y organizaciones (ONGs, empresas, proveedores de servicios e investigadores) Ya alcanza los 300 socios en 20 países.
<b>ISO 14000</b>	Global	Normas y estándares técnicos	Proporciona estándares de gestión ambiental voluntarios para aumentar la capacidad de las empresas en la gestión de impactos y riesgos ambientales y mejorar el desempeño ambiental.	Aspectos ambientales corporativos i.e., sistemas de gestión, auditorías, etiquetado, evaluación de desempeño, evaluación del ciclo de vida del producto. Propone sistemas y prácticas de gestión ambiental.	Consenso-basado en estándares voluntarios de gestión ambiental empresarial. Incluye también instituciones bancarias.	Estándares primarios para organizaciones nacionales de normalización, ONGs ambientales; expertos y técnicos industriales; profesionales; gobiernos; e investigadores.
<b>SA 8000</b>	Global	Normas y estándares técnicos	Mejorar las condiciones laborales en el mundo a través de la promoción de estándares humanos de trabajo y de sistemas de verificación y reporte público	SA8000 es un estándar de lugar de trabajo y sistema de verificación; certificación de facilidades corporativas de estándares de lugar de trabajo.	Derechos laborales contenidos en ILO, cubre principios ampliamente aceptados de lugar de trabajo justo y decente.	Compañías y sus proveedores; asociaciones comerciales, sindicatos y trabajadores; firmas auditoras; ONGs; gobierno; organizaciones multilaterales.

**Cuadro 2 (continuación)**

Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>Dow Jones Sustainability Indexes</b>	Global	Index	Primer índice global que persigue el desempeño financiero de las empresas que lideran la sostenibilidad en el mundo.	Definición de una serie de <u>criteria and weightings</u> usados para evaluar las oportunidades y riesgos derivados de los desarrollos económicos, ambientales y sociales de empresas listadas.	Lanzada en 1999.	Alrededor de 300 empresas
<b>FTSE 4 Good Index Series</b>	Global	Index	El índice FTSE4Good sirve para medir el grado de compromiso de las compañías con el desarrollo sostenible a través de la bolsa. Entre los elementos que mide está su relación con la sostenibilidad ambiental, la relación de las empresas con los <i>stakeholders</i> , y el respecto a los derechos humanos y laborales.	The FTSE4Good Index Series, parte de la familia de los principales índices bursátiles de GB. Lo integran compañías que cotizan en las principales bolsas accionarias. Este índice excluye a empresas de 5 sectores industriales. Las empresas que permanecen deben pasar la selección de los criterios definidos.	Los índices de FTSE4Good miden el desempeño de las empresas, reconocen estándares globales de RSC y facilitan la inversión en ellas. Promueven la gestión transparente y criterios que adoptan las distintas derivaciones de FTSE.	FTSE4Good UK Index FTSE4Good UK 50 Index FTSE4Good Europe Index FTSE4Good Europe 50 Index FTSE4Good US Index FTSE4Good US 100 Index FTSE4Good Global Index FTSE4Good Global 100 Index
<b>The Equator Principles</b>	Global	Principios y/o directrices	Sirve de marco de sostenibilidad ambiental y social para la gestión de proyectos de financiamiento de la banca y promueve la RSC.	Es un enfoque dirigido a la industria bancaria que sirve para la evaluación del riesgo social y ambiental en el financiamiento de proyectos de inversión	En octubre de 2002 el IFC (Banco Mundial) realizó una reunión con Bancos en Londres para discutir temas sociales y ambientales de los proyectos de financiamiento.	11 Instituciones bancarias multinacionales.

Cuadro 2 (continuación)

Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>International Corporate Governance Network (ICGN)</b>	Global	Principios y/o directrices / Asesoría Técnica	Uno de los objetivos es facilitar el diálogo internacional sobre temas de preocupación de los inversionistas. "Llenar la brecha entre la gestión ambiental y los accionistas." A través de este proceso, el ICGN considera que las compañías pueden competir más eficientemente.	Los estatutos de la organización le autoriza a adoptar directrices cuando piensa que ello puede contribuir a alcanzar los objetivos.	ICGN fue fundada en 1995 para promover el desarrollo de prácticas de gobernanza corporativa. Como producto de investigaciones realizadas por inversionistas institucionales, empresas, intermediarios financieros y académicos. En Agosto de 2001, los miembros de ICGN estimaron el total de sus activos por sobre los US\$10 mil billones.	Miembros de ICGN
<b>The Universal Declaration on Human Rights</b>	Global	Principios y/o directrices	Apoya y respeta la protección internacional de los derechos humanos dentro de su esfera de influencia y asegura que sus corporaciones no sean cómplices de abusos de derechos humanos.			Gobiernos, empresas, ONGs.
<b>International Labour Organisation (ILO's) Tripartite Declaration of Principles concerning Multinational Enterprises and Social Policy</b>	Global	Principios y/o directrices	La Declaración promueve asociaciones y cooperaciones entre empresas, trabajadores y gobiernos, para maximizar la contribución positiva de las inversiones de empresas multinacionales hacen al progreso económico y social.	La declaración de MNE es solo un instrumento en el área de RS que está basada en principios y estándares laborales universales.		Multinacionales, gobiernos, trabajadores, ONGs

Cuadro 2 (continuación)

Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>Caux Round Table Principles for Business</b>	Global	Principios y/o directrices	Los Principios de la Caux Round Table <i>Principles for Business</i> busca expresar un estándar mundial de comportamiento ético y responsable de las empresas.	Principios que incorporan tres valores: prosperidad accionaria, justicia y responsabilidad cívica.	Caux Round Table es guiada por dos ideales éticos amplios – dignidad humana y <i>kyosei</i> . La dignidad humana es un fin en sí mismo, no solo significa cumplir un propósito. <i>Kyosei</i> es la creencia de vivir y trabajar juntos por el bien de todos.	Líderes de negocios y élites mundiales de opinión.
<b>World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)</b>	Global	Asesoría técnica/ Principios y/o directrices	La visión de WBCSD's llama a promover el rol de la eco-eficiencia, la innovación y RSC hacia el desarrollo sostenible.	Es una organización empresarial internacional, con representación a nivel regional.	Organización paraguas que funciona a nivel regional asesorando asociaciones nacionales Cuenta con más de 40 organizaciones independientes en todo el mundo, de las cuales 11 están en América Latina y el Caribe.	Participan representantes de empresas y organizaciones empresariales que proporcionan asesoría técnica.
<b>EMPRESA</b>	Regional	Principios y/o directrices Asesoría técnica	<b>EMPRESA</b> es un catalizador en el desarrollo de las prácticas de RSC en América; un vehículo para el cambio, un innovador que estimula a las compañías a combinar exitosamente la maximización del retorno de sus inversiones con la adopción de estrategias empresariales de RSC que disminuyan los impactos sociales y ambientales.	<b>EMPRESA</b> promueve el trabajo activo y un diálogo abierto con sus miembros asociados de diferentes países comprometidos con la RSE, fortaleciendo las redes locales y regionales para su promoción e implementación. Desarrolla programas para formación y certificación de consultores en RSE y para la implementación de prácticas de negocios socialmente responsables en PYMES.	Ayuda en el fortalecimiento de organizaciones empresariales comprometidas con la RSC promoviendo la colaboración en el intercambio de información.	Asociaciones empresariales y empresas

Iniciativa		Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>CBSR – Canadian Business for Social Responsibility</b>		Nacional	Principios y/o directrices Asesoría técnica	CBSR ofrece servicios prácticos y herramientas para asistir a las empresas en la RSC.	El apoyo de las empresas está basado en los principios que evalúa la comunidad, empleados, clientes proveedores ambientalistas, accionistas y organizaciones internacionales.	Las directrices proveen un marco de implementación de iniciativas sociales y ambientales en los negocios que favorecen la RSC.	Pequeñas y grandes compañías de todos los sectores en Canadá
<b>Fundación de Tucumán</b>		Nacional	Principios y/o directrices y Asesoría técnica	Contribuye al desarrollo de la región nordeste de Argentina a través de iniciativas privadas de innovación y compromisos sociales, componentes para asegurar el crecimiento de los negocios.	Ofrece asesoría, consultoría y servicios de intermediario en temas relativos a RSC a las empresas socias.		100 compañías en el nordeste de Argentina
<b>Instituto Ethos</b>		Nacional	Asesoría técnica Principios y/o directrices	Su misión es extender la RSC, en distintos ámbitos en los que interactúan las empresas brasileñas.	Ethos tiene un conjunto propio de indicadores de RS, basados en valores y transparencia, lugar de trabajo, medio ambiente proveedores, gobierno consumidores/clientes, comunidad, y sociedad.	Es una asociación de empresas interesadas en desarrollar sus actividades de manera socialmente responsable, en un proceso permanente de evaluación y mejoramiento.	Brasil Compañías de cualquier tamaño o sector
<b>Accion Empresarial</b>		Nacional	Asesoría técnica Principios y/o directrices	Promueve la RSC entre las empresas chilenas	Actividades: promoción, capacitación y una red de intercambio de experiencias, información y estudios de casos, herramientas (guía de buenas prácticas e indicadores), investigación.	Trabaja directamente con las empresas y sirve de facilitador para el diálogo entre distintos sectores.	Chile



Cuadro 2 (continuación)

Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>Fundemas</b>	Nacional	Asesoría técnica	Contribuye al desarrollo económico y social de El Salvador subrayando la importancia de la RS dentro del sector privado y la promoción de la filantropía empresarial y los valores corporativos	Cuenta con 82 miembros personas, compañías, asociaciones, fundaciones e instituciones de educación superior	Trabaja directamente con sus miembros, en temas que le atañen a la empresa.	El Salvador
<b>Alianza para la Responsabilidad Social Empresarial</b>	Nacional	Asesoría técnica Principios y directrices	Apoyar a la empresa en la implementación, desarrollo, evaluación y mejora de prácticas socialmente responsables y de ciudadanía corporativa, que le permitan alcanzar la excelencia de negocio e impactar en forma positiva a la sociedad	Promoción y formación, diagnóstico, reconocimiento y apoyo a la implementación de las mejores prácticas empresariales	Miembro de EMPRESA	México
<b>CEDIS – Centro Empresarial de Inversión Social</b>	Nacional	Asesoría técnica	Contribuye al desarrollo de Panamá fortaleciendo, estimulando y coordinando a todos los participantes relevantes de la RSC	Actividades concentradas en la consultoría capacitación, promoción y alianzas estratégicas. La organización es un recurso de red de cooperación que apoya y promueve la RSC	Miembro de EMPRESA	Panamá
<b>Perú 2021</b>	Nacional	Asesoría técnica Normas y estándares técnicos	Promueve la creación y difusión de una visión nacional compartida de una sociedad basada en los valores más altos y actitudes positivas	Promueve iniciativas en áreas tales como educación, RSC y medio ambiente. Prepara a las empresas para la certificación ISO 14000	Miembro de EMPRESA Socio de WBCSD desde 2001 No lucrativa	Perú
<b>DERES – Desarrollo de la Responsabilidad Empresarial</b>	Nacional	Asesoría técnica Principios y/o directrices	Promover el desarrollo e implementación de la RSE dentro del sector empresarial concientizando a todos los sectores sobre la importancia de la RSE como motor del desarrollo socioeconómico del país	Implementa herramientas e instrumentos que les facilite a las empresas la instrumentación de prácticas de RSE. Difusión, investigación y relevamiento de casos de RSE en Uruguay	Miembro de EMPRESA	Uruguay

Iniciativa		Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>CESPEDES</b>		Nacional	Asesoría técnica	Su meta es Crear conciencia entre los líderes empresariales sobre la importancia de las buenas prácticas empresariales.	Desarrollan materiales de capacitación y educación y organizar talleres, cursos y conferencias que promuevan prácticas de ecoeficiencia entre las industrias. Promueve además principios y directrices en RSC	Socio de WBCSD desde 1994 Vinculado al Consejo Coordinador Empresarial,	México
<b>CEDES - Golfo de México</b>		Nacional	Asesoría técnica	Busca lograr un cambio entre líderes de negocios mexicanos, integrando el concepto de RS dentro de su comunidad.	Asume el compromiso de ayudar a preservar el buen ambiente económico en el país.	Socio de WBCSD desde 1993	México
<b>CEHDES</b>		Nacional	Asesoría técnica	Promover el desarrollo sostenible en Honduras, a través del crecimiento económico en el contexto de una economía de mercado, equidad social, calidad ambiental y la eficiencia de las instituciones democráticas.	Promoción del cambio a través del contexto institucional, generando eco-eficiencia principio fundamental en el sector industrial, que incorpora la sostenibilidad en los proyectos de desarrollo.	Socio de WBCSD desde 1994	Sector Privado de Honduras
<b>CEDES / Plastigama S.A. BCSD EI Salvador</b>		Nacional	Asesoría técnica	Promover el desarrollo sostenible dentro de la comunidad de negocios, gobierno y sociedad civil. La Ecoeficiencia es uno de sus principales programas	Ofrece una serie de seminarios para promover el concepto de ecoeficiencia en las grandes, medianas y pequeñas empresas.	Socio de WBCSD desde 1992	El Salvador
<b>CEMCODES BCSD</b>		Nacional				Socio de WBCSD desde 1994	Costa Rica
<b>CEVEDES BCSD</b>		Nacional				Socio de WBCSD desde 1999	Venezuela

**Cuadro 2 (continuación)**

Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>CECODES BCSD</b>	Nacional	Asesoría técnica Normas y estándares técnicos	Ayuda y orienta a las empresas en la implementación de prácticas de mejoramiento continuo para alcanzar el equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales, en armonía con el desarrollo sostenible en la sociedad colombiana. Apoya al gobierno en el diseño y puesta en marcha de políticas y leyes que promueven la sostenibilidad.	Informes sobre emisiones por unidad de producto de sus miembros, y sobre su inversión ambiental, expresada en términos de gastos en bienes y servicios directamente relacionados a los procesos de producción. Sus miembros han desarrollado sus propios indicadores sectoriales, así como indicadores específicos para uso de los <i>stakeholders</i> .	Socio de WBCSD desde 1993 Certificador de ISO 14000 a compañías	Colombia Tiene 30 miembros (28 compañías y 2 asociaciones empresariales, que en total representan más del 4% del PIB de Colombia y en términos de exportaciones cerca de US\$ 1,600 millones anuales, generando más de 500,000 empleos directos e indirectos.
<b>Ecuador BCSD</b>	Nacional	Asesoría técnica	Promueve el concepto de desarrollo sostenible desde una perspectiva de negocios	Creó conciencia entre las compañías acerca del concepto de Ecoeficiencia y RSC, y los beneficios de implementarlo dentro de sus organizaciones.	Socio de WBCSD desde 1993	Ecuador
<b>CEBDS BCSD</b>	Nacional	Asesoría técnica	Asegurar que la ecoeficiencia se convierta en un principio fundamental para todas las compañías. Facilitar la inversión en producción y uso de tecnologías limpias.	El BCSD de Brasil ha establecido una red para difundir la información y el "know-how" acerca de la producción limpia para PyMEs. Ha organizado foros sobre RSC en distintos lugares de Brasil.	Socio de WBCSD desde 1997	Brasil PyMEs
<b>CEADS</b>	Nacional	Asesoría técnica	Promueve los casos de empresas basadas en desarrollo sostenible. Alcanzando un equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo ambiental y social.	Promueve la RS a través de iniciativas globales y locales: Observatorio Social e Internacional (Suez Group) – Global Compact (UN).	Socio de WBCSD desde 1992 Miembro de un Grupo del Global Reporting Initiative, GRI.	Argentina 30 compañías socias de una amplia gama de sectores y actividades económicas.

**Cuadro 2 (conclusión)**

Iniciativa	Nivel	Naturaleza	Misión principal	Ámbito	Otras características	Participantes
<b>Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)</b>	Nacional	Asesoría técnica	Liderar el fortalecimiento del sistema de libre empresa, participando activamente como agente de cambio y transformación, en la consolidación de la democracia y sus instituciones, para promover el desarrollo económico y social del país	Aglutina la mayor parte de las empresas privadas de República Dominicana. El liderazgo del CONEP se debe a su credibilidad dentro de los ámbitos en que se desarrolla.		República Dominicana
<b>PROhumana</b>	Nacional	Asesoría técnica	Promueve la RS en distintos ámbitos a través de impulsar y facilitar el diálogo entre el sector empresarial, el gobierno, sociedad civil y ONGs en distintas áreas tales como educación, comunicación, etc.	Promueve los principios de RS entre distintos grupos de la sociedad chilena: empresas, gobierno, ONGs y medios de comunicación.	A través de un proyecto con el PNUD ha promovido la firma de la Iniciativa Global Compact por parte de 9 empresas chilenas. Ha realizado la primera Feria de RS en la que reunió a cerca de 9000 personas.	Chile
<b>Boston College Centre for Corporate Citizenship</b>	Global	Principios y/o directrices	Su misión es establecer la "ciudadanía corporativa" como elemento esencial de los negocios, con el objetivo que todas las compañías actúen como activos económicos y sociales integrando los objetivos principales de los negocios con el interés social.	Los estándares que acompañan la auto-evaluación y los instrumentos de planificación llamados "herramientas de diagnóstico" proporcionan un marco a las compañías, para identificar temas claves. Articula una visión de "ciudadanía corporativa" y desarrollar estrategias para dirigirla.	El Centro ha desarrollado estándares de excelencia, los cuales proporcionan el marco y guía que ayudan a las compañías a desarrollar una estrategia amplia de "ciudadanía corporativa". Apoya el diseño de metodologías para medir la RS en las empresas.	Amplio espectro de compañías líderes de todas las industrias, centros académicos. Gobiernos, ONGs.

**Fuente:** Elaborado en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL.

### Anexo 4: Cuadro comparativo de encuestas de desempeño ambiental aplicadas a empresas en 5 países de América Latina

Cuadro 3

CUADRO COMPARATIVO DE ENCUESTAS DE DESEMPEÑO AMBIENTAL APLICADAS A EMPRESAS EN 5 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA					
	Argentina (1) & (2)	Brasil (1) & (2)	Chile (1) & (2)	Colombia (1) & (2)	México (1) – (4)
<b>Sectores</b>	8 sectores (1) PyME en sector industrial (2)	22 sectores (1)	Todos sectores (1)	13 sectores (1) 19 sectores manufactureros (2)	4 sectores (alimentos, químicos, minerales no metálicos y metales (1) Industria de hierro y el acero (4)
<b>Grupo</b>	35 compañías de todos los sectores (1) 75 compañías (2)	1,158 compañías en 16 Estados (1)	700 compañías (1)	248 empresas a nivel nacional, 62 compañías (Medellín)	Encuesta 1995 a 237 industrias manufactureras Mexicanas (1)
<b>Marco Macroeconómico</b>				Para el año 2000, las inversiones ambientales públicas y privadas fueron 0.5% del PIB (2)	La industria en México representa 26.7% del PIB y genera 28.1% del empleo. El sector está constituido por 300 mil empresas: 1% grandes, 1.5 medianas y el resto pequeñas y micro. 62% del PIB de grandes compañías. In 1997 0.67% del PIB era del mercado ambiental. (4)
<b>Inversión Ambiental</b>	13% (1993 – 1997) 80% de las empresas reportan costos ambientales (1)	US\$140 millones en 1998 y US\$89 millones en 1999. 63% de las empresas afirman que las mayores inversiones fueron hacia reducción de uso de materiales y desechos de productos (1)	Menos del 50% de las empresas ha realizado inversiones ambientales en la última década, principalmente menos de US\$50,000 (1). El porcentaje más grande de inversión (43%) al sector de servicios, (41%) manufacturero (2)	La inversión ambiental de la industrial fue de 240 millones en el año 2000 (2).	El gasto del sector privado US\$2 mil millones en 1998 30% de la inversión a protección ambiental (4)

<b>Cuadro 3 (continuación)</b>				
<b>México (1) – (4)</b>				
<b>Gasto ambiental</b>	<b>Argentina (1) &amp; (2)</b> 1.5% del gasto total 1996	<b>Brasil (1) &amp; (2)</b> 0.7% (1998), 0.8% (1999) (1). El mayor gasto ambiental fue hacia el sector minerales no metálicos (1.6% del gasto operacional neto) (1)	<b>Chile (1) &amp; (2)</b> El mayor porcentaje de gasto en 2001 fue a protección del aire (51%), actividades de protección ambiental (25%) y manejo de desechos líquidos (14%) (2) Industria manufacturera dirige su inversión a aire, agua y desechos sólidos (2)	<b>Colombia (1) &amp; (2)</b> Gasto ambiental privado 0.34% del PIB en 1995 (1) Contaminación atmosférica: 43% en producción limpia, 37% en la adopción de tecnologías de fin de tubo y 20% uso combinado de los dos enfoques. (2) Contaminación de agua: 44% aplicó tecnologías de fin de tubo, 20% producción limpia y 36% utilizó una combinación de ambos enfoques (2)
<b>De acuerdo con estándares ambientales e internacionales</b>	El 70% de las empresas tiene sistemas de gestión ambiental certificados por terceros, lo que representa el 40% del total de certificaciones ISO 14.000 en el país (1) El 25% de las empresas tiene laboratorios certificados basados en normas internacionales (1)		52% "consistentemente con estándares ambientales, 37% regularmente, 3.6% rara vez (1)	10% plantas cumplen excelentemente con la regulación, 38% reportaron haber cumplido casi siempre (1) Grandes empresas internacionales son probablemente las que cumplen más con los estándares. (3) La primera compañía en certificarse ISO 14000 fue de la industria de hierro y acero (4) En 1999 casi 50 instalaciones industriales fueron certificadas. ISO14001 actualmente son 266. (4)

Cuadro 3 (continuación)

	<b>Argentina (1) &amp; (2)</b>	<b>Brasil (1) &amp; (2)</b>	<b>Chile (1) &amp; (2)</b>	<b>Colombia (1) &amp; (2)</b>	<b>México (1) – (4)</b>
<b>Formas de financiamiento de la inversión</b>		66% autofinanciamiento, 22% gobierno o banco de desarrollo (mayoritariamente medianas y grandes empresas) (1)	43% autofinanciamiento, CORFO y créditos de banca privada (5.5%) (1)	Prácticamente no se buscó asistencia en términos de créditos bancarios (1) 90% usó sus propios recursos y 30% no hizo más inversiones por el costo de los créditos.(2)	Grandes empresas no usan créditos (4)
<b>Uso de indicadores ambientales</b>	80% están en el proceso de diseño de indicadores de gestión ambiental (1)			56.5% (consumo promedio) agua 63%, combustible 62%, Electricidad 60%. (1)	
<b>Programas de gestión ambiental específicos.</b>	Más del 50% implementa sistemas de cuentas ambientales (1) Cerca del 50% requiere de experiencia ambiental de los proveedores (1) 42% tiene programas de gestión ambiental, 56% no los tiene (2) El 100% de las empresas tiene políticas ambientales y la totalidad son revisadas periódicamente por la alta dirección (1)	Menos del 25% (1) 53% of grandes empresas realizan gestión ambiental a nivel de director, 21% la realiza en el área de producción y el 22% tiene su propia sección o unidad ambiental (1)	Respecto del tiempo dedicado al tema por parte del encargado. Un 18% declara no tener personal dedicado a ésta materia, un 20% declara que tiene una persona dedicada a esa función y el 23% indica que es el gerente general quien se encarga del tema (1)	59% tiene programas de gestión ambiental (73% a nivel nacional). 27% tiene personal específico responsable, 20% tiene alguien medio tiempo, 16% no tiene a nadie específico, pero el tema está incorporado dentro del nivel directivo de decisión. (1)	
<b>Tendencias en los programas de gestión ambiental y adhesión a estándares.</b>		Aquellos con sistemas de gestión ambiental más avanzados se encuentran en la zona sur y sureste del país (1)	1. Las compañías multinacionales tienen mejor desempeño ambiental, 2. Mejor compromiso con estándares ambientales en el área Metropolitana (1)	Tipos de programas de gestión que incluyen: acuerdos de producción limpia, programas de certificación ISO 14000. (1)	A finales de los 90 muchos sectores industriales han adoptado voluntariamente responsabilidades de gestión ambiental. (4)

Cuadro 3 (continuación)					
	Argentina (1) & (2)	Brasil (1) & (2)	Chile (1) & (2)	Colombia (1) & (2)	México (1) – (4)
<b>Tres principales Razones para invertir en las revisiones de desempeño ambiental.</b>	1. Para mantener acotados sus riesgos ambientales, 2. Para mejorar la imagen en la comunidad, 3. Por exigencia de clientes extranjeros (2)	1. Para cumplir con la legislación y estándares ambientales (64%), 2. En busca de una mejor imagen (61.2%), 3. Para acceder a otros mercados (29.2%) (1)	1. Mas de la mitad de las empresas indican como principal motivación, para emprender acciones en el tema ambiental, la necesidad de cumplir con la normativa (1)	1. Conciencia ambiental. 2. Mejoramiento de procesos, 3. Búsqueda de mayor competitividad (1) 37% ganancias, 43% cumplimiento de la normativa ambiental 4% presión de la ciudadanía, 16% otros (2)	
<b>Participación extranjera en exportaciones</b>			69% de las empresas que realizan exportaciones registran gastos e inversiones ambientales.	Las empresas que adoptaron el enfoque de fin de tubo, se asignó menos del 10% de las exportaciones hechas a mercados de EUA y la UE, mientras que aquellas empresas que decidieron adoptar estrategias de producción limpia, asignaron más de 20% de las exportaciones hechas a EUA y UE. (2)	
<b>Uso racional de recursos</b>	90% de compañías tiene programas relacionados al re-uso de residuos, 80% al uso eficiente de energía, 60% al control de las emisiones de gases, 50% tiene medidas de mitigación de gases de efecto invernadero, 30% a la conservación de la biodiversidad y forestación, 60% a la reducción del consumo de agua (1)	Beneficios de la gestión ambiental: 61.5% de las grandes compañías pretende un uso eficiente de recursos, 65% por reducir las emisiones de gases, 71% ha reducido y controlado los desechos líquidos y el 43% responden que han reducido exitosamente los desechos sólidos (1)		79% tienen programas de reducción de consumo de agua, 70.9% llevan a cabo una auditoría ambiental. Los resultados mostraron un 17% de reducción en el consumo de energía, 69.4% realizan acciones para mejorar el reciclaje, 48.4% tienen programas de reutilización del agua, 16.1% realizan acciones para proteger la capa de ozono, 14.5% tienen programas de reforestación. (1)	En 1998 más de mil empresas se sometieron a una auditoría ambiental. Los resultados mostraron un 17% de reducción en el consumo de agua, 15% en la generación de residuos líquidos, 20% en la generación de residuos líquidos peligrosos y un 80% emisiones atmosféricas. (4)



<b>Cuadro 3 (conclusión)</b>					
	<b>Argentina (1) &amp; (2)</b>	<b>Brasil (1) &amp; (2)</b>	<b>Chile (1) &amp; (2)</b>	<b>Colombia (1) &amp; (2)</b>	<b>México (1) – (4)</b>
<b>Otras tendencias</b>	90% de las empresas tienen programas de capacitación y/o educación en temas ambientales (1)	Sólo el 33% dijo que las inversiones ambientales estaban dirigidas a un incremento del valor del producto final.	A partir del año 2000 se percibe un aumento en las actividades orientadas a la producción más limpia (1)	El 73% de las empresas invirtieron en producción limpia que alcanzó la prevención de contaminación de agua y la mejora de sus ganancias, mientras que el 5.5% de las empresas mostró impacto negativo en ganancias. El 84% que invirtió en contaminación atmosférica mostró una mejora en sus ganancias, mientras que el 3% las vio afectadas negativamente.(2)	En 1997 el Instituto Nacional de Ecología calculó que el mercado ambiental mexicano alcanzaba aproximadamente los US\$ 2.600 millones.

**Fuente:** Elaborado en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL (2003).

**Notas:**

Argentina (1): CEADS Cifras y estadísticas.

Argentina (2): Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (1997-1999).

Brasil (1): BNDES, CNI, SEBRAE - "Relatório da Competitividade da Indústria Brasileira" (2001).

Brasil (2): BNDES, CNI, SEBRAE - "Pesquisa Gestão Ambiental na Indústria Brasileira" (1998).

Chile (1): INE, SOFOFA, "Encuesta sobre Gestión Ambiental de la Industria" (2001).

Chile (2): Superintendencia de Valores y Seguros, Chile "Ficha Estadística Unificada Uniforme".

Colombia (1): Encuesta de Gestión Ambiental (Medellín) 1997, ANDI.

Colombia (2): Universidad de los ANDES, CAF, UHarvard, Componente Ambiental "Proyecto Andino de Competitividad" (2001).

México (1): Mexican Industry Survey, (1995) Instituto Tecnológico de Monterrey, SEMARNAP, Asociación Nacional de Industriales de México. Encuesta diseñada por el Banco Mundial.

México (2): OECD.

México (3): Carrillo González & Rodríguez Tapia, "Desempeño Ambiental en la Industria Manufacturera en México".

México (4): Céspedes 1999. Informe sobre la situación Ambiental de la Industria en México.





NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

medio ambiente y desarrollo

### Números publicados

1. Las reformas del sector energético en América Latina y el Caribe (LC/L.1020), abril de 1997. E-mail: fsanchez@eclac.cl, haltomonte@eclac.cl
2. Private participation in the provision of water services. Alternative means for private participation in the provision of water services (LC/L.1024), mayo de 1997. E-mail: ajoravlev@eclac.cl
3. Management procedures for sustainable development (applicable to municipalities, micro region and river basins) (LC/L.1053), agosto de 1997. E-mail: adourojeanni@eclac.cl, rsalgado@eclac.cl
4. El Acuerdo de las Naciones Unidas sobre pesca en alta mar: una perspectiva regional a dos años de su firma (LC/L.1069), septiembre de 1997. E-mail: rsalgado@eclac.cl
5. Litigios pesqueros en América Latina (LC/L.1094), febrero de 1998. E-mail: rsalgado@eclac.cl
6. Prices, property and markets in water allocation (LC/L.1097), febrero de 1998. E-mail: tlee@eclac.cl, ajouralev@eclac.cl  
Los precios, la propiedad y los mercados en la asignación del agua (LC/L.1097), octubre de 1998. E-mail: tlee@eclac.cl, ajouralev@eclac.cl
7. Sustainable development of human settlements: Achievements and challenges in housing and urban policy in Latin America and the Caribbean (LC/L.1106), March 1998. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)  
Desarrollo sustentable de los asentamientos humanos: Logros y desafíos de las políticas habitacionales y urbanas de América Latina y el Caribe (LC/L.1106), octubre de 1998. dsimioni@eclac.cl [www](#)
8. Hacia un cambio de los patrones de producción: Segunda Reunión Regional para la Aplicación del Convenio de Basilea en América Latina y el Caribe (LC/L.1116 y LC/L.1116 Add/1) vols. I y II, en edición. E-mail: cartigas@eclac.cl, rsalgados@eclac.cl
9. La industria del gas natural y las modalidades de regulación en América Latina, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1121), abril de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
10. Guía para la formulación de los marcos regulatorios, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1142), agosto de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
11. Panorama minero de América Latina: la inversión en la década de los noventa, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1148), octubre de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
12. Las reformas energéticas y el uso eficiente de la energía en el Perú, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1159), noviembre de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
13. Financiamiento y regulación de las fuentes de energía nuevas y renovables: el caso de la geotermia (LC/L.1162) diciembre de 1998. E-mail: mcoviello@eclac.cl [www](#)
14. Las debilidades del marco regulatorio eléctrico en materia de los derechos del consumidor. Identificación de problemas y recomendaciones de política, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1164), enero de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
15. Primer Diálogo Europa-América Latina para la Promoción del Uso Eficiente de la Energía, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1187), marzo de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
16. Lineamientos para la regulación del uso eficiente de la energía en Argentina, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1189), marzo de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
17. Marco legal e institucional para promover el uso eficiente de la energía en Venezuela, Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina” (LC/L.1202), abril de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
18. Políticas e instituciones para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, José Antonio Ocampo (LC/L.1260-P), N° de venta: S.99.II.G.37 (US\$10.00), septiembre de 1999. E-mail: jocampo@eclac.cl [www](#)

19. Impactos ambientales de los cambios en la estructura exportadora en nueve países de América Latina y el Caribe: 1980-1995, Marianne Schaper (LC/L.1241/Rev.1-P), N° de venta: S.99.II.G.44 (US \$10.00), octubre de 2000. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
20. Marcos regulatorios e institucionales ambientales de América Latina y el Caribe en el contexto del proceso de reformas macroeconómicas: 1980-1990, Guillermo Acuña (LC/L.1311-P), N° de venta: S.99.II.G.26 (US\$10.00), diciembre de 1999. E-mail: gacuna@eclac.cl [www](#)
21. Consensos urbanos. Aportes del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos, Joan MacDonald y Daniela Simioni (LC/L.1330-P), N° de venta: S.00.II.G.38 (US\$10.00), diciembre de 1999. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)  
Urban consensus. Contributions from the Latin America and the Caribbean Regional Plan of Action on Human Settlements, Joan MacDonald y Daniela Simioni (LC/L.1330-P), Sales N°: E.00.II.G.38 (US\$10.00), June 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
22. Contaminación industrial en los países latinoamericanos pre y post reformas económicas, Claudia Schatan (LC/L.1331-P), N° de venta: S.00.II.G.46 (US\$10.00), diciembre de 1999. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
23. Trade liberation and industrial pollution in Brazil, Claudio Ferraz and Carlos E.F. Young (LC/L.1332-P), Sales N°: E.00.II.G.47 (US\$10.00), diciembre de 1999. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
24. Reformas estructurales y composición de las emisiones contaminantes industriales. Resultados para México, Fidel Aroche Reyes (LC/L.1333-P), N° de venta: S.00.II.G.42 (US\$10.00), mayo de 2000. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
25. El impacto del programa de estabilización y las reformas estructurales sobre el desempeño ambiental de la minería de cobre en el Perú: 1990-1997, Alberto Pascó-Font (LC/L.1334-P), N° de venta: S.00.II.G.43 (US\$10.00), mayo de 2000. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
26. Servicios urbanos y equidad en América Latina. Un panorama con base en algunos casos, Pedro Pérez (LC/L.1320-P), N° de venta: S.00.II.G.95, (US\$10.00), septiembre de 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
27. Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano, Camilo Arraigada (LC/L.1429-P), N° de venta: S.00.II.G.107 (US\$10.00), octubre de 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
28. Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación, Nora Clichevsky (LC/L.1430-P), N° de venta: S.99.II.G.109 (US\$10.00), octubre de 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
29. Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos, Fernando Carrión (LC/L.1465-P), N° de venta: S.01.II.G.6, (US\$10.00), diciembre de 2000. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
30. Indicadores de gestión urbana. Los observatorios urbano-territoriales para el desarrollo sostenible. Manizales, Colombia, Luz Stella Velásquez (LC/L.1483-P), N° de venta: S.01.II.G.24 (US\$10.00), enero de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
31. Aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental en América Latina y el Caribe: desafíos y factores condicionantes, Jean Acquatella (LC/L.1488-P), N° de venta: S.01.II.G.28 (US\$10.00), enero de 2001. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
32. Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana. El caso de la ciudad de Santiago, Cecilia Dooner, Constanza Parra y Cecilia Montero (LC/L.1532-P), N° de venta: S.01.II.G.77 (US\$10.00), abril de 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
33. Gestión urbana: plan de descentralización del municipio de Quilmes, Buenos Aires, Argentina, Eduardo Reese (LC/L.1533-P), N° de venta: S.01.II.G.78 (US\$10.00), abril de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
34. Gestión urbana y gobierno de áreas metropolitanas, Alfredo Rodríguez y Enrique Oviedo (LC/L.1534-P), N° de venta: S.01.II.G.79 (US\$10.00), mayo de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
35. Gestión urbana: recuperación del centro de San Salvador, El Salvador. Proyecto Calle Arce, Jaime Barba y Alma Córdoba (LC/L.1537-P), N° de venta: S.01.II.G.81 (US\$10.00), mayo de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
36. Consciência dos cidadãos o poluição atmosférica na região metropolitana de São Paulo - RMSP, Pedro Roberto Jacobi y Laura Valente de Macedo (LC/L.1543-P), N° de venta: S.01.II.G.84 (US\$10.00), mayo de 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
37. Environmental values, valuation methods, and natural damage assessment, Cesare Dosi (LC/L.1552-P), Sales N°: E.01.II.G.93 (US\$10.00), June 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
38. Fundamentos económicos de mecanismos de flexibilidad para la reducción internacional de emisiones en el marco de la Convención de cambio Climático (UNFCCC), Jean Acquatella (LC/L.1556-P), N° de venta: S.01.II.G.101 (US\$10.00), julio de 2001. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
39. Fundamentos territoriales y biorregionales de la planificación, Roberto Guimarães (LC/L.1562-P), N° de venta: S.01.II.G.108 (US\$10.00), julio de 2001. E-mail: rguimaraes@eclac.cl [www](#)

40. La gestión local, su administración, desafíos y opciones para el fortalecimiento productivo municipal en Caranavi, Departamento de La Paz, Bolivia, Jorge Salinas (LC/L.1577-P), N° de venta: S.01.II.G.119 (US\$10.00), agosto de 2001. E-mail: jsalinas@eclac.cl [www](#)
41. Evaluación ambiental de los acuerdos comerciales: un análisis necesario, Carlos de Miguel y Georgina Núñez (LC/L.1580-P), N° de venta: S.01.II.G.123 (US\$10.00), agosto de 2001. E-mail: cdemiguel@eclac.cl y gnunez@eclac.cl [www](#)
42. Nuevas experiencias de concentración público-privada: las corporaciones para el desarrollo local, Constanza Parra y Cecilia Dooner (LC/L.1581-P), N° de venta: S.01.II.G.124 (US\$10.00), agosto de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
43. Organismos genéticamente modificados: su impacto socioeconómico en la agricultura de los países de la Comunidad Andina, Mercosur y Chile, Marianne Schaper y Soledad Parada (LC/L.1638-P), N° de venta: S.01.II.G.176 (US\$10.00), noviembre de 2001. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
44. Dinámica de valorización del suelo en el área metropolitana del Gran Santiago y desafíos del financiamiento urbano, Camilo Arraigada Luco y Daniela Simioni (LC/L.1646-P), N° de venta: S.01.II.G.185 (US\$10.00), noviembre de 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
45. El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe, Pedro Felipe Montes Lira (LC/L.1647-P), N° de venta: S.01.II.G.186 (US\$10.00), diciembre de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
46. Evolución del comercio y de las inversiones extranjeras e industrias ambientalmente sensibles: Comunidad Andina, Mercosur y Chile (1990-1999), Marianne Schaper y Valerie Onffroy de Vèréz (LC/L.1676-P), N° de venta: S.01.II.G.212, (US\$10.00), diciembre de 2001. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
47. Aplicación del principio contaminador-pagador en América Latina. Evaluación de la efectividad ambiental y eficiencia económica de la tasa por contaminación hídrica en el sector industrial colombiano, Luis Fernando Castro, Juan Carlos Caicedo, Andrea Jaramillo y Liana Morera (LC/L.1691-P), N° de venta: S.02.II.G.15 (US\$10.00), febrero de 2002. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
48. Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible, (varios autores) (LC/L.1692-P), N° de venta: S.02.II.G.32 (US\$10.00), abril de 2002. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
49. Pobreza y políticas urbano-ambientales en Argentina, Nora Clichevsky (LC/L.1720-P), N° de venta: S.02.II.G.31 (US\$10.00), abril de 2002. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
50. Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales, Jorge Enrique Vargas (LC/L.1723-P), N° de venta: S.02.II.G.34 (US\$10.00), abril de 2002. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
51. Uso de instrumentos económicos para la gestión ambiental en Costa Rica, Jeffrey Orozco B. y Keynor Ruiz M. (LC/L.1735-P), N° de venta: S.02.II.G.45 (US\$10.00), junio de 2002. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
52. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Argentina, Daniel Chudnovsky y Andrés López (LC/L.1758-P), N° de venta: S.02.II.G.70 (US\$10.00), octubre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
53. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Costa Rica, Gerardo Barrantes (LC/L.1760-P), N° de venta: S.02.II.G.74 (US\$10.00), octubre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
54. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Colombia, Francisco Alberto Galán y Francisco Javier Canal (LC/L.1788-P) N° de venta: S.02.II.G.102 (US\$10.00), noviembre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
55. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en México, Gustavo Merino y Ramiro Tovar (LC/L.1809-P) N° de venta: S.02.II.G.102 (US\$ 10.00), noviembre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
56. Expenditures, Investment and Financing for Sustainable Development in Trinidad and Tobago, Desmond Dougall and Wayne Huggins (LC/L.1795-P), Sales N°: E.02.II.G.107 (US\$10.00), November, 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
57. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Chile, Francisco Brzovic (LC/L.1796-P), N° de venta: S.02.II.G.108 (US\$10.00), noviembre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
58. Expenditures, Investment and Financing for Sustainable Development in Trinidad and Tobago, Desmond Dougall and Wayne Huggins (LC/L.1795-P), Sales N°: E.02.II.G.107 (US\$10.00), November, 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
59. La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana, Rubén Kaztman (LC/L.1790-P) N° de venta: S.02.II.G.104 (US\$10.00), mayo de 2003. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
60. Estudio de caso: Cuba. Aplicación de Instrumentos económicos en la política y la gestión ambiental, Raúl J. Garrido Vázquez (LC/L.1791-P), N° de venta: S.02.II.G.105 (US\$10.00), mayo de 2003. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)

61. Necesidades de bienes y servicios ambientales en las micro y pequeñas empresas: el caso mexicano, Lilia Domínguez Villalobos (LC/L.1792-P), N° de venta: S.02.II.G.106 (US\$10.00), mayo de 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
62. Gestión municipal para la superación de la pobreza: estrategias e instrumentos de intervención en el ámbito del empleo, a partir de la experiencia chilena, Daniel González Vukusich (LC/L.1802-P), N° de venta: S.02.II.G.115 (US\$10.00), abril de 2003. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
63. Necesidades de bienes y servicios para el mejoramiento ambiental de las PYME en Chile. Identificación de factores críticos y diagnóstico del sector, José Leal (LC/L.1851-P), N° de venta: S.03.II.G.15 (US\$10.00), marzo de 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
64. A systems approach to sustainability and sustainable development, Gilberto Gallopín (LC/L.1864-P), Sales N°: E.03.II.G.35 (US\$10.00), March, 2003. E-mail: ggalopin@eclac.cl [www](#)  
Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico, Gilberto Gallopín (LC/L.1864-P), N° de venta: S.03.II.G.35 (US\$10.00), mayo de 2003. E-mail: ggalopin@eclac.cl [www](#)
65. Necesidades de bienes y servicios ambientales de las pyme en Colombia: identificación y diagnóstico, Bart van Hoof (LC/L.1940-P), N° de venta: S.03.II.G.98 (US\$10.00), agosto, 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
66. Gestión urbana para el desarrollo sostenible de ciudades intermedias en el departamento de La Paz, Bolivia, Edgar Benavides, Nelson Manzano y Nelson Mendoza (LC/L.1961-P), N° de venta: S.03.II.G.118 (US\$ 10.00), agosto de 2003. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
67. Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa, Roberto P. Guimarães (LC/L.1965-P), N° de venta: S.03.II.G.124 (US\$10.00), septiembre de 2003. rguimaraes@eclac.cl [www](#)
68. Análisis de la oferta de bienes y servicios ambientales para abastecer las necesidades de las pyme en Chile. Base de datos y evaluación de potencialidades, José Leal (LC/L.1967-P), N° de venta: S.03.II.G.127 (US\$10.00), septiembre de 2003. mschaper@eclac.cl [www](#)
69. Servicios públicos urbanos y gestión local en América Latina y El Caribe: problemas, metodologías y políticas, Ivonne Antúnez y Sergio Galilea O. (LC/L.1968-P), N° de venta: S.03.II.G.128 (US\$10.00), septiembre de 2003. rjordan@eclac.cl [www](#)
70. Necesidades de bienes y servicios ambientales de las pyme en Colombia: oferta y oportunidades de desarrollo, Bart van Hoof (LC/L.1971-P), N° de venta: S.03.II.G.129 (US\$10.00), septiembre de 2003. mschaper@eclac.cl [www](#)
71. Beneficios y costos de políticas públicas ambientales en la gestión de residuos sólidos: Chile y países seleccionados, José Concha Góngora, (LC/L.1992-P), N° de venta: S.02.II.G.154 (US\$10.00), octubre de 2003. rguimaraes@eclac.cl [www](#)
72. La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible, Georgina Núñez (LC/L.2004-P), N° de venta: S.02.II.G.165 (US\$10.00), noviembre de 2003. gnunez@eclac.cl [www](#)

• El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@eclac.cl.

[www](#): Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>

Nombre: .....
Actividad: .....
Dirección: .....
Código postal, ciudad, país: .....
Tel.:.....Fax: .....E.mail: .....